EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

[illegible] A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1924 | PORTE PAGADO | AÑO LXII — N.o 15811

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

RINCON, 587-589

LA NOTA DE SERRATO

Por esperado, a nadie ha podido sorprender que al contestar el señor Serrato la nota batllista, haya insistido en su propósito de no retirar el proyecto Riverós. Está esa resolución muy encuadrada en la idea que el presidente tiene de su posición institucional y en su concepto de lo que debe ser un hombre de carácter, eso concepto un tanto medioeval del "mantenella y no enmendalla".

No hay, pues, porqué comentar esa resolución, sabida de antemano y por contera inquebrantable. El señor Serrato no echa un pie atrás, para que nadie pueda suponer que lo hace por temor, creencia que en el país a todos pone los pelos de punta, y deja librado el proyecto al parlamento, lo que por de pronto al menos es como si lo retirase, pues difícilmente tendrá cabida en las sesiones parlamentarias del actual período.

En realidad se le están poniendo las cosas al batllismo, como dicen que le ponían las carambolas a Fernando VII: a huevo, y todavía decía que le hacían trampas. Es una compensación, necesaria sin duda para los batllistas, porque cuando son ellos los que manejan el taco, rompen con sin igual tino toda reunión, haciéndoseles dificilísimas las jugadas, y quedándose como un chambón para que aproveche el contrario. Porque ya son cosas las que el partido batllista viene haciendo mal, en su contra, en perjuicio suyo, desde la invención del colegiado, que viene siendo algo así como la invención de la cruz, a esos nuevos registros cívicos que si no son la mayor de las calamidades le ha de andar raspando, por mucho que el legendario optimismo de la juventud vibrante le haga suponer lo contrario.

Pero está de Dios que el batllismo ha de seguir viviendo, y de ahí que al señor Serrato le ha dado por mantener a todo trance el proyecto Riverós, dando así una bandera electoral a los batllistas, en el más oportuno de los momentos, cuando no hay proyecto alguno obrerista de trascendencia capaz de robustecer sus filas. Y junto con el señor Serrato, los ases nacionalistas van acentuando su fervor militarista, contribuyendo así a que el batllismo se afirme y el propio nacionalismo amengue.

Pero no es esto lo más interesante, aun siendo lo primordial de la contestación del señor Serrato. Lo más interesante es su declaración, de que para él los diversos grupos colorados son iguales, independientemente de la fuerza que cada uno de ellos tiene. Es la teoría federalista, genuinamente federal, a que hicimos referencia en un artículo de EL SIGLO, que fué objeto de animada discusión por los convencionales batllistas. Siendo así, siendo los tres grupos enteramente soberanos e independientes, y por tanto iguales, el señor Serrato no puede naturalmente pensar en contemplar a uno de ellos, desairando a los otros dos. Opta por la mayoría, muy democráticamente. Por la mayoría de grupos, aun cuando esos grupos no sean, ni juntos, la mitad del otro.

En buena tesis federacionista, debe ser así. Y siendo el señor Serrato un federal convencido, lógico se mantenga firme en ello. Lo que por otra parte es seguro, ya que el presidente no ha de incurrir en la contradicción de tener carácter para sostener el proyecto Riverós—suponiendo que sea sostenerlo dejarlo al arbitrio de los batllistas, para que además les sirva de bandera electoral—y no tener carácter para sostener en toda su amplitud la tesis federal en su prístina pureza.

Quiere esto decir, que se federen o no los grupos colorados, y a estar al rechazo batllista del propósito de constituir una federación, no se federarán, para el señor Serrato es como si estuvieran federados. Y de consiguiente, se atendrá a las opiniones riverista y vierista, en contra de la batllista, siempre que sea menester optar entre la mayoría y la minoría, bien entendido que la mayoría es en sentido federal, mayoría de grupos y no de votantes.

No creemos hará mucha gracia al batllismo verse considerado como si estuviese federado, a pesar de no estarlo y de haberse opuesto terminantemente a todo proyecto federativo. Pero el mundo es así. Uno no es lo que es, sino lo que los demás suponen que es. Y en este caso, los demás es el señor Serrato, quien considera al batllismo, no como la mayoría del coloradismo, sino una tercera parte, e igual de consiguiente a cada una de las otras dos: riverismo y vierismo.

Sin embargo, lo va a ser difícil sostener ese criterio al señor Serrato, y sino difícil precisamente, costoso. Porque por mucho que él quiera, el batllismo no será en la práctica en ninguna ocasión, la tercera parte del coloradismo, sino una mayoría, y tendrá el presidente, si quiere gobernar, que buscar la ayuda de los nacionalistas, lo que quizás esté en contra de sus ideas y posiblemente no lo hará para sostener inmaculada la integridad de su carácter. Y no obstante, sin el apoyo de los nacionalistas, no vemos qué podrá hacer, a pesar de su tesis de que el batllismo es uno de los tantos grupos colorados. Bien que no necesitará solicitar eso apoyo. Ha de bastarle presentar proyectos como ese de Riverós, coincidentes con los ideales nacionalistas. Y entonces sí; efectivamente, el batllismo, será un grupito, una minoría apenas decisiva en algunas ocasiones.

EL DESASTRE ACTUAL

La Corte Electoral ha entrado en funciones y de inmediato ha comenzado a ser lo que quisieron hacer de ella los legisladores que obedecieron al mandato, no de sus partidos, sino de las autoridades de sus partidos donde predomina siempre una o dos voluntades. La Corte Electoral es, de inmediato, un organismo que revela la situación política en que nos encontramos; revela que estamos en la política del reparto, en la más inmoral de las políticas del reparto que se han conocido en el país, a pesar de que los manejos de la política no han tenido sino muy raramente algunos puntos de contacto con la moral.

La Corte Electoral, a la que en los primeros momentos se quiso dar caracter de solemne austeridad, puesto que para crearla se hablaba seriamente de verdad electoral, de libertad democrática y de otras cosas que de exprofeso se le desconoce en la realidad de los días, la Corte Electoral se ha mostrado ya con toda evidencia lo que es: un organismo de la política electoral de blancos y colorados exclusivamente de colorados y blancos, por medio del cual los partidos deben tratar de repartirse posiciones lo más salomonicamente posible. La Corte deberá tratar de atemperar las ambiciones de los políticos, colorados y blancos, en los repartos electorales, del mismo modo que ahora lo hace en el reparto de los puestos creados por la nueva ley de Registro Cívico.

El espectáculo que estas cosas ofrecen, es de lo más lamentable, de lo más deplorable, porque evidencia que se ha llegado a la legalización de las ambiciones subalternas de los políticos detentadores. Durante muchos años, durante casi toda la vida institucional del país, se sindicó a la gente del gobierno como abusando de su posición para distribuir en provecho propio, entre sus familiares, todos los cargos de la Administración Pública. Fué así, pasadas precisamente en el abuso que los gobernantes hicieron del puesto público como prebenda, que se hicieron de prestigio y se afianzaron las oposiciones. Fué así como, durante cincuenta años, (hace diez que ya no se crée en esto), el partido nacional mantuvo cierto prestigio entre las gentes sanas y bien intencionadas del país; fué así que hizo concebir la esperanza — sin excluir de ella a muchísimos colorados — de que quizá hubiera necesidad de un cambio de partido en el gobierno del país como medio de depurar, siquiera un poco, el régimen pernicioso de que se hacía victima a la administración pública.

Pero todo ello no fué más que un exceso de optimismo o que un desconocimiento de la realidad de nuestra politica Aquella oposición que en cierto momento, como en 1897, llegó a contar con las simpatías de la generalidad aún a pesar de presentarse con el arma homicida al brazo, ha llegado ya a intervenir o, participar, a veces preponderantemente en el gobierno de la República. Y en vez de continuar pugnando porque desapareciera el mal, porque se pusiera fin al saqueo que en nombre de un partido o de un grupo cometían quienes en una u otra forma llegaban al gobierno, transformando en prebendas los cargos públicos, pagando con ellos servicios de amistad politica cuando no de servidumbre política, en vez de acometer, en el gobierno, contra todo aquello que combatieron en la oposición, se pasan "con armas y bagajes" (pocas veces tan exacta esta expresión), a las viejas normas de los abusos administrativos.

El hecho, reciente, palpitante, es de toda evidencia y de todo punto de vista innegable. Blancos y colorados, juntos en el poder (¿quién se lo hubiera dicho a nuestros padres?), crean un régimen de gobierno que llaman de coparticipación porque es de reparto de posiciones; sancionan una ley de representación proporcional que no implica sino la distribución establecida como equitativa, de los puestos públicos; fundan un organismo electoral de pomposa denominación, sólo para garantizarse a si mismos que no se han de tocar mútuamente las presas ajenas; en una palabra, legalizan aquello que la oposición de medio siglo consideró como un saqueo.

Antes — según decía la oposición — el país era "de" los colorados. Ahora, el país es "de" los colorados y los blancos. Lo que, a fin de cuentas es exactamente lo mismo. Si para intervenir en las funciones públicas era ineludible ser colorado, en la actualidad es indispensable ser colorado o blanco!

¿Para llegar a esto, tanto esfuerzo, tantas luchas, tantas revoluciones, tantas inquietudes?

"SE ACABARON LAS DE A PESO"

Los compradores de la lotería nacional (que continúa siendo del "Hospital de Caridad") nos llaman la atención a cada instante sobre una circunstancia, para ellos desagradable: que ya no existen loterías menores de 50 mil pesos, es decir, cuyo precio sea menor de dos pesos el quinto.

¿Qué importa esto? Que "se acabaron las de a peso", que ya muchos compradores hallan que la lotería no se encuentra al alcance de su bolsillo, cosa que comprueban los propios agentes, que se ven frecuentemente en el caso de devolver a la administración mayor número de billetes que cuando se jugaban loterías de 20 mil.

Esto trae como consecuencia que los aficionados a las quinielas y quienes no lo son, recurran a ellas, puesto que ya no les es posible entregarse a la lotería.

"Se acabaron las de a peso" por cuenta de la lotería; y los pesos irán a parar a las quinielas, que es lo peor.

ALTA CORTE ELECTORAL

SESION DE AYER

Presidiendo el doctor Barbaroux se reunió ayer la Alta Corte Electoral dándose cuenta por secretaría de varios asuntos entrados.

Luego se aprobaron los planes de inscripción de varios departamentos donde no se han producido protestas.

Mañana vuelve a reunirse la Alta Corte, para resolver varios asuntos de importancia.

LOS BENEFICIOS DE LOS JUEGOS DE AZAR

GESTION DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL

El Concejo Departamental de Montevideo, se ha dirigido al Consejo Nacional de Administración, solicitando la modificación del artículo 6.o del decreto del 31 de Agosto de 1915, que se refiere al depósito de los beneficios que se obtengan por los juegos de azar, durante un trimestre.

El Consejo Nacional de Administración ha prometido estudiar el asunto que ha sido pasado a informe del Ministerio de Instrucción Pública.

OTRO PROYECTO DEL SEÑOR SOSA

EL CONTRALOR DE LAS DEUDAS DE LAS OFICINAS PUBLICAS

El Presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Sosa, presentó ayer el siguiente proyecto de decreto acompañado de una breve exposicion de motivos:

Los informes adjuntos que he solicitado de la Inspeccion General de Hacienda justifican, por si solos, el proyecto de decreto que propongo al Consejo Nacional y que tiende a obtener un contralor mas inmediato y permanente de las deudas que contraigan las reparticiones dependientes del Consejo. El buen orden de la Administración exige medidas de prevision que impidan la repeticion de hechos como los que acusan las cifras contenidas en los informes de la Inspeccion de Hacienda, demostrativos, no obstante ser incompletos aún, de graves anormalidades. Hay que evitar los gastos no autorizados o no comprobados y las malversaciones culpables como la que acaba de comprobarse en la Comision Financiera del Puerto, que afectan el crédito y la moralidad de la gestión administrativa. Y con el proyecto que someto a consideracion del Consejo se trata de corregir y prevenir los males enunciados.

Proyecto de Decreto.—Considerando que el Consejo Nacional debe conocer exactamente las deudas contraídas por cada una de sus dependencias, así como su origen y naturaleza, y Considerando que por deber de buena administracion deben contralorearse permanentemente las gestiones de las oficinas o institutos del Estado en cuanto se refiere a los compromisos que contraen para evitar irregularidades en lo sucesivo,

El Consejo Nacional de Administracion, decreta:

Artículo 1.o Las oficinas o institutos dependientes del Consejo N. de Administracion, solo podrán contraer deudas en casos urgentes y extraordinarios y con previa autorizacion del Consejo Nacional.

Art. 2.o Comunicarán a la Inspeccion General de Hacienda, antes del 15 de Febrero próximo, bajo seria responsabilidad los estados de las deudas pendientes en 31 de Enero del corriente año, determinando la fecha del gasto, origen, nombre del acreedor, etc. etc.

Art. 3.o En lo sucesivo seguirán trasmitiendo esas comunicaciones a la precitada Inspección, mensualmente y dentro de los quince dias siguientes al mes vencido, sin perjuicio de la intervencion de la Contaduria General de la Nación.

Art. 4.o La Inspeccion General de Hacienda abrirá un registro en el que anotará oficina, por oficina, las cantidades deudoras de la referencia, do manera que cada cuenta permita apreciar mensualmente el aumento o disminucion que tenga en sus deudas.

Art. 5.o Si de la cuenta de cada oficina resultare un aumento en sus deudas o si ésta no disminuyera en la forma proporcional a sus recursos, la Inspeccion G. de Hacienda comisionará a un Inspector para que averigue el origen de los hechos, dando cuenta, en minucioso informe, al Ministerio respectivo, para que el Consejo adopte las disposiciones del caso, previa intervención de la Contaduria General.

Art. 6.o La Inspeccion G. de Hacienda elevará al Consejo Nacional de Administracion, por intermedio del Ministerio de Hacienda una relacion de las comunicaciones que haya recibido el 15 de Febrero.

Art. 7.o Los Jefes de las reparticiones públicas serán personalmente responsables de las deudas que contrariando este decreto, se contraigan.

Art. 8.o Comuniquese, etc.

EL DUELO ALFEO BRUM E IGNACIO J. BONILLA

Se realizó ayer



El señor Ignacio J. Bonilla

En los Campos de Aviación de Melilla se realizó ayer a las 6 de la tarde el lance caballeresco entre el doctor Alfeo Brum y el Sr. Ignacio Bonilla.

Los duelistas cambiaron dos tiros a 25 pasos con la severidad que indican las actas respectivas. Los segundos tiros fueron mucho más peligrosos que los primeros pues uno de ellos rozó la parte posterior del saco del Sr. Bonilla y el de éste pasó a pocos centímetros del sombrero del Dr. Brum.

El lance fué dirigido por el escribano Sr. [illegible], actuando como médicos los Dres. Andrés J. Puyol y Abelardo Carnelli y siendo testigos el doctor Luis Otero, y los señores Angel Alberto Moreno, Atahualpa Alegre y Luis Batlle Berres.

El doctor Alfeo Brum en el momento de serle entregada el arma

El lance fué presenciado por los señores Carlos y Maria Echegaray, Manuel Abelenda, Dr. H. Boggiano, Dr. Raúl Martinez y otros amigos de los duelistas. Estos no se reconciliaron.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

Se realizó el acuerdo semanal con el Ministro de la Guerra, despachándose todos los asuntos llevados a la firma presidencial.

AUDIENCIAS

Terminado el acuerdo, el señor Serrato concedió audiencia a las siguientes personas: escribano Héctor Alberto Gerona, Dr. Augusto Turenne, Intendente del Ejército, Dr. Anselmi, Director de la Armada, señor Francisco Ameglio, Ministro del Interior Dr. Justino Giménez de Aréchaga, señor Eduardo de Castro, Dr. Bonet, señores Agustín Gaggero y Juan P. Amaro.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se nombró para prestar servicios en el R. O. U. "Barón de Río Branco" al Teniente de Navio don Dante Gorlero, con motivo de la licencia concedida al Director General del Ejército y la Armada; se designó al Dr. Eduardo Birabén Médico de 2.a clase para reemplazar al de 1.a clase doctor Alberto Anselmi y para subrogar al doctor Gabriel A Real de Azúa, se dispuso que pase a prestar servicios en el Depósito de Marineros el guardia marina asimilado don Silvio Costa y que el Teniente de Navio asimilado al Cuerpo Auxiliar de Administración don Enrique Potrie, preste servicios de Oficial de Administración en el R. O. U. "Barón de Rio Branco".

Se nombró maquinista 1.o del Transporte al señor José Epifanio, 2.o al señor Victor Siri, 3.o al señor Santiago del Val y 4.o al señor Manuel Kabudis.

RETIROS

Se declararon retirados el Sub Oficial principal de Artillería del Depósito de Marineros don Juan S. Fogasa y el Sub Oficial del Regimiento de Caballería N.o 4 don Natividad A. Olivera.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedió a los siguientes vapores Eastwod y Concordia ingleses y Piave italiano.

RENUNCIA

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Euclides Morales del cargo de Transportes de la Escuela Militar de Aplicación.

PARLAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta rama del Poder Legislativo está citada para hoy a las 17 horas en sesion extraordinaria a solicitud de varios señores representantes con el objeto de considerar como asunto de caracter grave y urgente la instalación de la Corte Electoral y sus Oficinas en el local que actualmente ocupa la Cámara.

CAMARA DE SENADORES

Hoy sesionará

También para hoy a las 17 horas está citada la Cámara de Senadores para enterarse de los asuntos entrados y considerar una extensa Orden del Dia en cuyo primer término se halla el proyecto por el que se declaran efectivos por cinco años los profesores y ayudantes que hayan prestado servicios continuados durante un periodo de 3 años en los liceos y universidades.

Como se recordará este proyecto había pasado a estudio de la Comisión respectiva, estando el informe del mismo a cargo del senador Buño.

EL MINISTERIO DE HACIENDA

RENUNCIA DEL DOCTOR VECINO Y NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR PEDRO COSIO

En la sesión que celebró ayer el Consejo Nacional de Administración, el doctor Ricardo Vecino presentó renuncia del cargo de Ministro de Hacienda.

Después de leer el texto de la renuncia, el doctor Areco, manifestó que conocía el propósito inquebrantable del doctor Vecino, de mantener su actitud, propuso que se aceptara, agradeciéndosele los servicios prestados y procediéndose a la designación del reemplazante.

Se aprobó esta moción, y tomada la votación quedó nombrado Ministro de Hacienda, el señor don Pedro Cosio, con los votos de los señores Fleurquin, Viera, Areco, Campisteguy, Narancio y Sosa. Los señores García Morales y Aramendia, votaron por el doctor Martín C. Martinez.

Se decidió que el decreto respectivo sea refrendado por el Ministro de Instrucción Pública y fijar el acuerdo de hoy para la toma de posesión.

La renuncia presentada por el doctor Vecino, está redactada en los siguientes términos:

Señor presidente del Consejo Nacional de Administración, don dirigirme al señor presidente, a objeto de reiterar mi renuncia del cargo de Ministro de Hacienda, que vengo desempeñando.

Con este motivo me es grato dejar expresado que como lo sabe el H. Consejo, pueden considerarse, en este momento, proximas a desaparecer totalmente, las grandes dificultades que durante varios años embarazaron la marcha de la Hacienda Pública.

Con la Deuda Flotante a punto de quedar consolidada, con los sueldos de la Administración Pública pagos al día, con el equilibrio presupuestal casi asegurado, sin que para esto último se hubiera recurrido a ninguna medida de sacrificios para nadie, con todo eso bien puede decirse, sin exagerar optimismo, que la situación de las finanzas nacionales es mejor que la de los demás países americanos, salvo alguna excepción, y que el Uruguay ha pasado la gran crisis mundial sin que haya quedado lesión fundamental en su vitalidad económica, pues si es cierto que durante ese periodo se contrajeron nuevas deudas públicas, verdad es también, como yo lo dije en la Cámara de Representantes, que el patrimonio nacional ha venido creciendo en cantidad que bien supera a dichas deudas.

Hechas esas manifestaciones, sólo me resta saludar al H. Consejo con la más alta consideración, agradeciendo las deferencias repetidas de que me ha hecho objeto durante el desempeño del cargo, que renuncio en este instante. — Montevideo, Febrero 5 de 1924. — R. Vecino.

EL PROBLEMA FEMINISTA

CONTESTANDO.

Bueno. Está visto que no hay cosa peor que la de dos personas que por más que discutan no llegan a entenderse. Esto es lo que me pasa con la impaciente señorita que dirije la sección Femenina del diario de las 21 condiciones de Moscú.

Al respecto a mi se me antoja que ambas estamos discutiendo frente a una pirámide y que mi ocasional contrincante habla mirando solamente un lado de ésta porque no se tomó el trabajo de mirar bien esa figura geométrica dando vuelta a su alrededor y claro está no vé que tiene tres lados.

Pero esto es humano y natural. Los que pertenecen a una de las muchas escuelas filosóficas existentes, creen que la verdad sólo puede hallarse en la escuela o doctrina que profesan.

Es esto, pues lo que le pasa a la impaciente articulista, dado que ella sólo encuentra como única solución del grave problema social, la implantación del régimen comunista, realizada sin transición ni evolución alguna.

Hasta ahora yo creía con Hinet que la naturaleza no marcha a saltos y que lo mismo sucede con las sociedades: pero mi impaciente contrincante sostiene que entrando en la acción inmediata según el método comunista se pasa del régimen capitalista actual al régimen de la abolición de la propiedad privada. En verdad que esto no parece difícil, pues como ya lo he dicho no creo en conquistas que no puedan ser ratificadas por los mismos que supieron realizarlas. Y si no creo esto menos creo que uno o pocos componentes sociales puedan meter en una horma social que consideran superior a todas las unidades sociales amorfas o inconscientes porque esto en cierto modo es una tiranía — aunque se le llame de los buenos— y después porque estoy convencida que a cada forma social corresponde un tipo social y ya sabemos que no se pasa de un grado inferioridad a un grado de superioridad con solo de dirigentes. Al respecto se me ocurre lo siguiente: ¿Qué papel haría un hotentote o muchos hotentotes si tuvieran qué convivir en un grupo selecto de hombres superiores y emancipados como supongo que sean los que defienden la doctrina sustentada por la afirmativa contrincante? A mi juicio si esto sucediera no les quedaba más que dos caminos: aplicarles una ley de residencia para reintegrarlos a la selva o educarlos. Lo primero no lo harían para no parecerse a los burgueses y entonces tendrían que educarlos y aguantarlos hasta que se completara su educación, pues solamente pueden convivir en sociedades superiores los educados y para esto se precisa tiempo y preparación.

Esta comparación no será de buen gusto, pero sirve para demostrar que sin una preparación previa no se pasa de golpe y porrazo de un estado inferior a uno superior como a la postre son todas las sociedades de futuro esbozadas por los defensores de las doctrinas avanzadas. Rudimentaria o no toda sociedad tiene caracteres que pueden referirse a las unidades que la componen y esta verdad spenceriana se cumple fatalmente.

Habla mi contrincante ocasional del estado actual de la mujer en Alemania. Al respecto creo que ese país pasa en estos momentos por lo que llamaré el mal de la Post Guerre y por lo mismo no me extraño que la mujer pase por una situación aflictiva dónde su moral y sus derechos se vean deprimidos. En cuanto a la Rusia Soviética que saca a colación, le ruego que me permita un compás de espera, pues la historia de ese descomunal ensayo aun no ha sido escrita.

Ahora para terminar, diré que a pesar de todo, la Alianza U. de Mujeres seguirá realizando su obra feminista, pese a nuestra cuasi polémica. Esperar, sabiendo que se adelanta por la vía de la perfección y que se van cumpliendo los fines propuestos, es un bello esperar porque va acompañado de la acción, que como fuerza dinámica presiona sobre los obstáculos que impiden el progreso. Esto es lo que hace la Alianza U. de Mujeres y por ello va mi pláceme y desinteresada adhesión.

Zoraida.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

CONTRALOR DE DEUDAS

Abierta la sesión, el Presidente del Consejo Nacional, señor Sosa, presentó un proyecto de decreto, sobre contralor permanente de las deudas y obligaciones que contraen las oficinas públicas. El asunto pasó a estudio del Ministerio de Hacienda, con los estados que lo acompañan y que detallan las defraudaciones, malversaciones de fondos, gastos no autorizados, pérdidas y déficits comprobados por la Inspección G. de Hacienda en la siguiente forma: año 1916, $ 394.083.95; 1917, $ 196.854.56; 1918, pesos 150.427.49; 1919, pesos 134.932.17; 1921, $ 158.919; 1922, $ 1.410.053.14; 1923, $ 156.961. Total, 2:851.331.64 pesos.

HOMENAJE A WILSON

Los señores Narancio y Sosa, con motivo del reciente fallecimiento del ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, propusieron que el Consejo rindiera un homenaje a su memoria. Así se decidió unánimemente y los consejeros se pusieron de pie durante algunos instantes.

NOMBRAMIENTOS

Se nombró para desempeñar tareas extraordinarias en el Registro Civil a las señoritas María A. Pistone, María E. Brizuela, María M. Paseyro y señor Rafael Torres

LAS JEFATURAS DE SORIANO Y CANELONES

De acuerdo con la orden del día se procedió a constituir las ternas para las Jefaturas de Soriano y Canelones. Esta última quedó compuesta así: señores Francisco Couyraroureq, Inocencio Vigo y Mario Maciel. El primero obtuvo los votos de todos los consejeros. Por el segundo votaron los señores Fleurquin Viera, Areco, Campisteguy y Sosa. El doctor Narancio votó por el señor J. L. Peña y los señores García Morales, Morales y Aramendia lo hicieron por el doctor Lorenzo y Lozada. El tercero obtuvo los votos de los señores Fleurquin, Viera, Areco, Campisteguy y Sosa. El doctor Narancio votó por el señor J. M. López Ramos y los señores García Morales, Morales y Aramendia, lo hicieron por el señor Luis De León.

Para Soriano la terna es la siguiente: Sres. Juan Yates Fleurquin, Salvador Fuentes y Gregorio Mas de Ayala. Por el primero votaron todos los consejeros. Por el segundo lo hicieron los señores Fleurquin, Viera, Areco, Campisteguy y Sosa. El doctor Narancio votó por el señor Eduardo Fernández y los señores García Morales, Morales y Aramendia, votaron por el doctor Celedonio Grané. Por el tercero votaron los señores Fleurquin, Viera, Areco, Campisteguy y Sosa. El doctor Narancio votó por el señor Domingo B. Mancilo y los señores García Morales, Morales y Aramendia lo hicieron por el señor Dionisio Vier

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Para llenar la vacante producida en el Directorio del Banco de la República, votaron por el doctor Ricardo Vecino los consejeros señores Viera, Sosa, Areco, Fleurquin y Campisteguy. El doctor Narancio lo hizo por el señor Lorenzo Salvo y los consejeros nacionalistas por el señor Domingo Baqué.

El doctor García Morales expresó que aún reconociendo positivas condiciones al doctor Vecino para el ejercicio del cargo para el que quedaba designado, no sufragó por él, haciéndolo, en cambio, por el señor Baqué, por considerar que existe verdadera conveniencia de que a capacidades iguales se lleve a los Directorios de las instituciones autónomas, hombres más vinculados a las fuerzas vivas del país y también a las bancadas parlamentarias, capaces de infuír por su número en la solución de los asuntos de interés público, siendo éste un medio de facilitar el despacho de proyectos que por falta de información suficiente suelen quedar demorados en las carpetas legislativas, perturbando la buena marcha de aquellos organismos.

LOS ESTUDIOS EN EL RIO NEGRO

El doctor Fleurquin con motivo de un suelto aparecido en el diario "El Día", en el que se hacen apreciaciones sobre la aceptación de determinados procedimientos atribuidos al Consejo para llevar a cabo los estudios de aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, después de hacer algunas aclaraciones de orden general y salvedades de carácter personal, indicó la conveniencia de que por Secretaría se publique una nota oficiosa explicativa del concepto que se ha formado en el seno del Consejo con referencia a ese asunto y el estado en que se encuentran las gestiones. Tras breve conversación general, se aceptó el temperamento propuesto, resolviéndose hacer público: "que se han encargado algunos estudios preliminares a dos técnicos de la misión francesa que se hallan de paso en Montevideo y que han venido para realizar los estudios del Salto Grande; pero que el Consejo no ha tratado todavía la cuestión de fondo ni la manera cómo se haría la obra, por cuanto previamente es necesario conocer su posibilidad.

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

LAS CONFERENCIAS DE AYER Y HOY

La interesante conferencia con proyecciones luminosas que ayer dió el Dr. Navarro a las 10 y 30 a. m. en la Facultad de Medicina sobre "Síndromes gastrohepáticos de las afecciones biliares y duodenales", correspondientes al Curso de Vacaciones fué escuchada por crecido número de profesionales, entre los cuales se hallaba el Decano de la Facultad, recibiendo el talentoso conferenciante muchas y muy merecidas felicitaciones.

El doctor Escardó hablará hoy miércoles a las 5 y 30 en el Hospital Pereyra Rosell sobre "La gimnástica respiratoria en el niño especialmente en el insuficiente respiratorio y en el asmatico".

EL SERVICIO AEREO RIOPLATENSE

ESTADISTICA DEL PRIMER MES DE FUNCIONAMIENTO

Prosigue con todo éxito funcionando el servicio aéreo postal y con pasajeros entre nuestra capital y Buenos Aires, que está a cargo de los hidroaviones tipo anfibio Vickers Viking de 275 c. f., que alternativamente pilotean los aviadores británicos Kingsley, Ferrand y Hasset.

He aquí la estadística completa del movimiento de esa línea en el primer mes de su funcionamiento:

Viajes proyectados, 63; realizados, 61; suspendidos por mal tiempo, 2.

Tripulantes, 77; pasajeros transportados, 212; total, 289 personas.

Correspondencia, 48 bolsas.

Pág. 2 — EL SIGLO — FEBRERO 6 DE 1924

FEBRERO 6 DE 1924 — EL SIGLO — Pág. 3

Sección telegráfica

El sucesor de Lenin

Como se le juzga en Alemania

BERLIN, 5 — La elección de Rykoff para el puesto de Lenin, ha causado buena impresión, incluso en los círculos de oposición y no bolsheviques, donde goza de consideración y autoridad.

Se le ha preferido a Stalin, por ser verdadero ruso, mientras Stalin es georgiano.

Alejo Ivanovich Rykoff, es uno de los más viejos amigos de los correligionarios de Lenin, con el cual combatió en la revolución 5, participando también de la revolución de Octubre que llevó a los bolsheviques al poder. A los 3 años y seis meses después de triunfar la revolución bolshevique, se nombró a Rykoff presidente del soviet de Economía y tuvo a su cargo el aprovisionamiento del ejército durante la guerra civil.

Rykoff ha tomado parte siempre en las disputas interiores del partido comunista, una oposición intermedia.

Se le considera un hombre moderado, incluso oportunista y opuesto al radicalismo de la extrema izquierda.

Rykoff es un intelectual que procede de un medio de pedagógicos.

A pesar de eso no es ningún teórico sino un espíritu predominante y práctico, que no se ha entregado nunca a investigaciones científicas, pero ha demostrado siempre un criterio sereno y cualidades excepcionales de organizador.

De Rykoff no cabe esperar que acepte cualquier condición de afuera para conseguir un empréstito. Desea el reconocimiento de Rusia pero bajo la condición de que sea respetada su soberanía.

La constitución del nuevo gobierno ruso después de la elección de Rykoff no hace suponer ningún cambio fundamental inmediato ni en la política económica de Rusia ni en la política exterior.

Poincaré y Mussolini, celebrarán una reunión en Marzo. También informa Mac Donald se halla estudiando un proyecto de reparaciones de Mussolini, habiendo el primer Ministro italiano pedido al embajador en Roma que obtenga detalles. El embajador ya ha entrevistado a Mussolini al respecto.

ESPAÑA

EL TRATADO DE TANGER

MADRID, 5. — Oficialmente se dice que se aceptó en principio el tratado sobre la internacionalización de Tánger aprobado ya por los Gobiernos de Francia y de Inglaterra.

Sólo corresponde a estas naciones demostrar su buena fe manteniendo la cordialidad tradicional.

Las modificaciones propuestas por España se refieren a las dificultades que se hubieran podido ofrecer al Cónsul de España para la expulsión de los ciudadanos indeseables, a la intervención de los funcionarios españoles en la relacionado con las mercaderías españolas o que se exporten con destino a España y al regimen de abastecimiento de aguas a Ceuta y Melilla.

Quedan también perfectamente señaladas las garantías españolas con el nuevo regimen de la soberanía del Sultán y dentro de la internacionalización de la plaza.

El Gobierno ha extremado las precauciones a fin de evitar que se produzcan roces enojosos entre los signatarios.

EL FALLECIMIENTO DE WILSON

La prensa alemana juzga con dureza su personalidad. — Declaración de la secretaría de la Liga de las Naciones. — Silencio del embajador alemán en Washington. — Otras noticias.

BÉLGICA

RUSIA

ARGENTINA

ALEMANIA

FRANCIA

ITALIA

ESTADOS UNIDOS

El Carnaval que se acerca

Festejos en perspectiva

CONDOLENCIAS OFICIALES POR LA MUERTE DE WILSON

PROGRESOS DE LA FLOTA GERMANA

ESCUELA DE MECANICOS DE LA ARMADA

EL EX TORPEDO "ESPORA"

EXPOSICION SCARABELLO

EL "NAZARIO SAURO"

Registro Civil

Policía

El horrible accidente de ayer

VIDA SOCIAL

Las actividades sociales en el Hotel de Carrasco

Una gran fiesta deportiva se aproxima para Carrasco: es la del 24, patrocinada por "La Bonne Garde" a beneficio suyo y del Comité "Pro Aviación Nacional". Se trata de una prueba de aviación, carrera de motocicletas y automóviles, lo que asegura de antemano un gran éxito. En esa misma tarde habrá en el Hotel un gran Te Danzante.

—Dentro de unos días se efectuará en el Hotel Casino de Carrasco un torneo internacional de tennis. Para tomar parte en él son esperados de la vecina orilla, la famosa esgrimista italiana Melina Guardabascio Vita, el campeón mundial Eugenio Pini, el campeón nacional de florete señor Larrás, el campeón de espada señor Amadeo Videla, el campeón de florete del Club de Gimnasia y Esgrima señor Rasmussen y el fuerte tirador de florete y espada señor Luchetti. Estos tiradores, se medirán con los siguientes aficionados uruguayos: Vicente Lapido, Gilberto Tellechea, Juan Carlos Jentschik, Conrado Rolando, Diego Cuenca y Lamas, Manuel Acosta y Lara, Pedro Mendy, Héctor Belo Herrera, Raúl Olivera Calamet, doctor A. Urtubey y Domingo Mendy. La primera noche, la señorita Melina Guardabascio Vita, dará una confrencia en el salón de fiestas del Hotel Carrasco, cuyo tema será "La mujer y la esgrima". Concluida su disertación, el señor Eugenio Pini le dará dos lecciones de esgrima ante el público, para que éste pueda apreciar ampliamente el bello deporte.

Eduardo Vargas en la calle Chucarro, se efectuará el sábado próximo, la boda de la señorita Elisa Vargas Guillemette con el señor Federico Muñoz Rodriguez Larreta, pareja de destacada actuacion en la sociedad montevideana.

El casamiento se efectuará a las 7 de la tarde y en él actuarán de testigos por parte de la novia los señores Lucio Fernández Acevedo, Eduardo Vargas (hijo) y Eduardo Fernández Susviela, y por la del novio los señores Carlos Etchaben, Carlos Forteza, doctor Horacio García Lagos y Aureliano Muñoz Rodriguez Larreta.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Eduarda Rodriguez Larreta y el doctor Eduardo Vargas.

Ambas ceremonias se efectuarán en la intimidad, siendo presenciadas únicamente por los parientes y amistades mas allegadas a la futura pareja.

En la Diplomacia—

El 9 se embarcan en Francia con destino a Montevideo, donde pasarán una breve temporada, el Ministro del Uruguay en aquel país, doctor Juan Carlos Blanco Acevedo y su esposa Margot Idiarte Borda Platero.

Demostraciones—

Hoy será despedido de la vida de soltero con una comida el señor Eduardo Valdez Alcain que contrae enlace el sábado en Buenos Aires.

—Habiendo terminado su carrera de abogado, después de brillante actuacion universitaria, el doctor Lincon Machado Rivas, varios compañeros y amigos organizan un banquete en su honor a realizarse en un hotel principal el próximo sábado 9.

En el Doré—

Eduardo de Frezza—

Viajeros—

Cambios de residencia—

Diversas—

Enfermos—

Enlaces—

Fiestas y reuniones—

De beneficencia—



TEATROS

URQUIZA —

Bastante numerosa fué la concurrencia que asistió anoche al teatro de la calle Andes y Mercedes, donde la compañía de Ernesto Vilches, representaba la comedia "Primerose", la que fué objeto de una buena interpretación y que gustó mucho.

ARTIGAS —

COMPAÑIAS QUE NOS VISITARAN EN 1924.

18 DE JULIO —

DE ROSAS PIENSA QUEDARSE POR ESPAÑA—

CIRCO SARRASANI—

LA EDAD DE LAS ACTRICES—

FELIPE SASSONE DE REGRESO DE AMERICA—

Espectáculos de hoy

Ecos del turf

La carrera de productos

PREMIO RED FOX. — 800 METROS

Competidores y montas

CAROLUS 54, A. G. Borean.
PITIH 54, C. Ferragut.
CUCUYI 54, J. R. Montero.
PASA PLATA 52, B. Gómez.
MARGARA 52, P. C. Moreno.
MARIULA 52, M. Tapia.
ZAETA 52, P. Batista.
LA RUBIALES 52, N. X.
CHERE PETITE 52, X. X.
NUEVA YORK 52, G. Ponciolo.
POCHADE 52, A. Batista.

Pochade

[illegible]

Plátano

[illegible]

Nikel en manos de Milla

[illegible]

Pershing

[illegible]

Zorro Azul

[illegible]

Venticello y La Nena

[illegible]

Ontal siguió bien

[illegible]

Sans Tache trabajó hoy

[illegible]

Marcus

[illegible]

Chaplin ha sido vendido

[illegible]

Lucas Towers manco

[illegible]

To Bar

[illegible]

Compromisos dobles

[illegible]

La Rubiales ex-Cantinera

[illegible]

Zurda

[illegible]

LA REUNION DEL DOMINGO

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

Premio Rubí (1919).—1.400 metros

[illegible]

Premio Table (1920).—1.500 metros

[illegible]

Premio Floriana.—1.400 metros

[illegible]

Premio Red Fox (1922).—800 metros

[illegible]

Premio Apertura.—1700 metros

[illegible]

Premio Coquimbo (1921).—1900 metros

[illegible]

Premio Bolsheviki (1923).—1500 metros

[illegible]

Premio Vera.—2.500 metros

[illegible]

Izarra e Inciarto

[illegible]

Dámaso

[illegible]

Demolición del palco de madera

[illegible]

Passe par Tout en el Clásico Apertura

[illegible]

Pripool

PASO 800 MTS. SUAVEMENTE

[illegible]

Nueva York

[illegible]

Gondolero anda bien

[illegible]

Pitín

[illegible]

Zaeta

[illegible]

Cachacienta

[illegible]

Claridad no es lo que se esperaba

[illegible]

Quico Thode

[illegible]

Oritorco anda mucho

[illegible]

Chere Petite

[illegible]

Cajero e Irohito

[illegible]

Sisley fué trabajado en los 800

[illegible]

Saltatumbas

[illegible]

Montero corre el 10

[illegible]

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 5 de Febrero de 1924.—Premio mayor: 60.000 pesos.

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3.er piso. 4675

ARQUITECTOS

ISOLA Y ARMAS ARQUITECTOS. Proyectistas Constructores. Estudio: Uruguay 967. Teléf. 1583 (Central). 500-Pte.

CONSIGNATARIOS

ESTEBAN ARMAS E HIJOS —Consignatarios de frutos. Casa fundada en 1882. Ada. Gral. Rondeau 1982. Casilla Correo 185. Montevideo. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI. Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522-pte.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689. 500-Pte.

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y E. y Obes número 1315 y 1317.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médico de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2.—Agraciada 3182. Teléfono: Uruguaya 61 (Paso).

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGUER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MAXIMO HALTY — Especialista en las enfermedades de la piel. Paraguay 1524. Teléfono 2808 (Central). Montevideo. Pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya núm. 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA, Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1344.

HONORIO VERA. — Médico partero.—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m., calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535, Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó, Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto N.o 2492. 362 Pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 2309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Rafael Alonso Freire

Comisionista y Despachante de Aduana
Uruguaya 2192 (Central) — Cooperativa
25 de Agosto 878. — Montevideo

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central.
16-Pte.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL VIAJE A PARIS

Aprestos de los footballers de la Asociación Argentina

De acuerdo a la respuesta dada por la F. I. F. A.. la Asociación Argentina de Football tomará las disposiciones necesarias para concurrir al Campeonato que se disputará entre afiliados a las F. I. F. A., en las próximas olimpiadas de París a cuyo efecto dispondrá de inmediato lo necesario para la selección del equipo que deberá estar formado por once jugadores titulares y once jugadores suplentes.

En consideración a la importancia del torneo y a objeto de que el equipo que dispute ese campeonato mundial, represente el poderío del Football Argentino, la Asociación Argentina de Football hará disputar partidos en que intervendrán jugadores de toda la República para la necesaria selección. Con tal motivo dirigióse a las entidades directrices del football en el interior solicitando su cooperación y nómina de jugadores que se hallarían en condiciones de prestar su concurso y poder trasladarse a París.

En lo que respecta a la capital y estando actualmente abierto el nuevo registro de jugadores, se esperará la terminación del plazo acordado para la firma, requisito que puede ser llenado sin distinción por todos los que practican el football, a fin de designar entre los jugadores inscriptos en dicho registro los que podrán intervenir en los partidos preparatorios y con los méritos suficientes para formar el cuadro que actuará en las Olimpiadas de París.

Habrá quorum?

Un colega de la tarde al anunciar en su número de ayer, que mañana deberá reunirse el Comité Olímpico Nacional, se inclina a pensar que no se conseguirá el quorum imprescindible, lo que, como es natural, le parece lamentable.

Lo mismo opinamos nosotros, pero sin olvidar que el Comité, con su desconocimiento de las reglamentaciones internacionales, ha sido el primero en conspirar contra su propia salud.

Unión de Jueces Sportivos

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Graffigna Saavedra sesionó anoche esta institución, tomándose entre otras las siguientes resoluciones:

Aprobar las actas leídas.

—Aceptar como socio al señor Antonio Gatto.

—Aplazar para la sesión próxima el asunto promovido por un socio sobre designación de los referees que acompañarán a las instituciones que participarán en las grandes olimpiadas representando al Uruguay.

—Pasar nota al Club Rampla Juniors, haciendo notar que cuando incluya en sus filas a jugadores descalificados, la Unión de Jueces Sportivos, no permitirá que ningún juez afiliado dirija los partidos que realice.

—El señor presidente aclara su proceder con respecto a las facultades que la Asamblea otorgó en el asunto del Club Roberto Chery a lo que la gran mayoría de los asistentes da su conformidad.

—Pasar nota a la Asociación Uruguaya de Football transcribiéndole otra remitida en su oportunidad a fin de que se tenga en cuenta a los efectos del pase, a todo aquel jugador que fuera descalificado de una institución por agresión a un referee.

—Remitir nota de felicitación al señor Torrado, por la designación de que fué objeto de parte de la Asociación Argentina de Referees.

Después de varias resoluciones de orden, se levantó la sesión a las 24 horas.

Indolencia reprochable

En el mes de Mayo del pasado año, Bella Vista y Liverpool cumplieron su primer compromiso correspondiente a la Copa Uruguaya, y el capitán de Liverpool protestó un fallo, que, tenemos entendido, ofrecía algunas dificultades al Tribunal.

Una vez, antes del Campeonato Sud-americano, el Tribunal se reunió y concretó su criterio, quedando sólo por redactar el dictamen. Pero hasta el día de hoy, no se tienen noticias de que ese dictamen se haya producido, a pesar de haber transcurrido nueve meses. Nueve meses!

Creemos llegado el momento de que el Consejo Superior tome las medidas del caso, velando por su propia seriedad. Es la única protesta pendiente, y la indolencia que se demuestra tiene que fastidiar, forzosamente.

En la Federación

LA SESION DE ESTA NOCHE

Como de costumbre deberá reunirse esta noche el Consejo Superior de la Federación Uruguaya, a fin de informarse de los asuntos entrados, fijar partidos y enteros para el domingo venidero, y resolver algunas cuestiones pendientes.

Se desea saber...

Si esta noche antes de las 24 horas el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya, conseguirá el quorum indispensable para sesionar.

La candidatura de Le Bas

Anoche, después de terminada la sesión efectuada por la Unión de Jueces Sportivos, se nos informó que era candidato para ocupar la presidencia de esa institución, el señor Alfredo Le Bas, sportman distinguido que en la época buena del football uruguayo, fué uno de los dirigentes mejores.

Esos informes agregan que el mismo señor Graffigna Saavedra, actual presidente de la entidad, se muestra complacido con la incorporación del señor Le Bas, lo que quiere decir que no habrá susceptibilidades ni luchas internas.

La protesta Bella Vista-Lito

...FALLO DEL TRIBUNAL...

Esta mañana fué entregado en la Secretaría de la Asociación el fallo del Tribunal de Neutrales que entendió en la protesta Bella Vista-Lito.

Como no estaba firmado por la totalidad de los miembros, hoy se llenará ese requisito para poder dar cuenta del asunto en la sesión de esta noche.

Un llamado a la hueste de la franja verde

Hay gente que todavía siente vibrar la fibra del entusiasmo en filas del que fué club Reformers. Lo demuestra un comunicado que nos llega, y que, dice así:

Se cita a los jugadores del Club Reformers para que concurran a la reunión que tendrá lugar el jueves próximo en la calle Ejido 1355.

Vamos a ver de lo que se trata.

La cosa no tiene vuelta

Se insiste en que el Comité Olímpico Nacional es el que deberá organizar la selección de footballers uruguayos que participará en las próximas Olimpiadas Mundiales de París, sin preocuparse de los privilegios que acuerdan las reglamentaciones a las entidades afiliadas.

Es un empeño vano. El artículo 18 del reglamento general del Comité Olímpico Internacional establece que solamente los miembros de la Federación Internacional de Football Asociación, tienen derecho de constituir los equipos olímpicos.

Más claro, a medio día.

El comando de los bohemios de Belveder

La última asamblea efectuada por los socios del Montevideo Wanderers F. C. eligió presidente al señor Jaime Calafat, y secretario del señor Aureliano Chopitea.

No hay para que decir que se trata de dos designaciones acertadísimas que redundarán en beneficio directo de la institución. Deportistas laboriosos, sanos, con muchísimo entusiasmo, han de responder seguramente a la confianza de los electores.

Una magnífica campaña del III team del Bequeló

Después de haber realizado una brillante campaña, se ha clasificado campeón de 3.a División de la Federación Uruguaya, este entusiasta y meritorio eleven de Villa Muñoz. Del detalle que más abajo insertamos, se desprende que de los 13 partidos jugados, en todos la valiente muchachada ha sabido mantener bien alto sus prestigios. Defendieron los colores del novel campeón los siguientes jugadores: Zubeta Barrios, Oddo, Cabrera, A. Fernández, Pizanez, Guerra, Rodríguez, De Marco, Labranca, R. Castro.

La campaña realizada es la siguiente: Serie D: con Miramar 1 a 1 y w. o.; con Solferino 2 a 2 y 2 a 0; con R. Chery 2 a 2 y 2 a 0. Campeón de Series: con R. Chery 3 a 1, con Ibérico Uruguayo 3 a 0; con Colón 2 a 1; con Triumph Junior 0 a 0. Como se ve, Bequeló después de haberse clasificado campeón de la Serie, se clasificó campeón de los campeones.

Los intereses de este club fueron defendidos en el seno de la Federación por el señor Ramón De Marco.

En la Asociación

LA SESION DE HOY

Esta noche debe reunirse el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Asuntos previos; 3o. Partidos jugados; 4o. Partidos a jugar; 5o. Prórroga del plazo de inscripción; 6o. Distribución de premios.

El Dr Aldo Cantoni

El presidente actual de la Asociación Argentina de Football, doctor Aldo Cantoni, anunció hace ya tres meses, que si había aceptado en el último ejercicio aquel cargo no contarían con él para una reelección.

Ratificando sus manifestaciones, apenas ha llegado a Buenos Aires manifestó a sus íntimos que sus múltiples actividades no deportivas no le permitirán ocuparse con la dedicación y el tiempo indispensable que requiere el cargo de presidente de la Asociación Argentina, y del club Huracán.

La actitud franca del doctor Cantoni sólo merece aplausos.

Pero se ha dado el caso de que un núcleo de consejeros de la Asociación Argentina se empeña en que el doctor Cantoni acepte una segunda reelección y para conseguirlo invocan argumentos característicos.

Del doctor Cantoni no se desea sino el nombre.

Que esté en condiciones de responder a las responsabilidades del cargo, eso no! Que disponga de tiempo para concurrir solícito todos los días a la Asociación o que pueda desempeñar rapidamente misiones de trascendencia para la entidad madre del football eso tampoco. Y se lo dicen al doctor Cantoni con toda sangre fría ansiosos de que les autorice a usar su nombre como cartel electoral.

Que puede esperarse, pues, de gente que argumenta así? Y que confianza puede merecer e a un presidente, un consejo al que le resulta indiferente su ausencia en la dirección de la entidad y su no contracción a las responsabilidades del cargo?

Es de imaginarlo!

La sesión de IV División

UNA NUEVA TENTATIVA

Los delegados ante la Comisión de IV División de la Asociación, no dan mayores señales de vida. Cuantas intentonas se hicieron para poder reunirlos, fracasaron de punta a punta.

Sin embargo, no se ha perdido la esperanza. Esos miembros han sido citados nuevamente para mañana, y es de esperar que cumplan con su deber, o que presenten renuncia.

La ausencia de Andrade

El pasado domingo, el jugador Andrade, que es sin duda una de las columnas fuertes del Club Bella Vista, faltó a la cita. La ausencia dió ambiente a los inevitables comentarios, circunstancia por la cual un dirigente de Bella Vista, nos manifestó esta mañana:

—No hay por que inquietarse. Andrade no jugó por estar lesionado, pero es seguro que ya restablecido, vuelva a la lucha el próximo domingo, frente a Rampla Juniors.

El asunto Misiones-Peñarol del Plata

UNA SOLUCION REGLAMENTARIA

Hace ya algún tiempo, Peñarol del Plata y Misiones debieron cumplir su compromiso correspondiente al Campeonato de Suficiencia, pero por no concurrir el juez, Peñarol del Plata se negó a jugar.

Misiones protestó ante el Consejo de la Federación, y ahora se anuncia que la Comisión que entendió en el asunto aconsejará se le adjudiquen los puntos a Misiones, de conformidad con los preceptos reglamentarios.

Si esta sanción definitiva estuviera de acuerdo con el consejo de la Comisión, Misiones pasará a ocupar el séptimo lugar en la tabla de posiciones, y su enemigo descenderá al octavo, en compañía de Pocitos Moor.

III Extra

LO QUE RESOLVIO ESTA COMISION DE LA FEDERACION

Reunióse anoche en la sede de la Comisión N. de Educación Física la Comisión de III Extra de la Federación resolviendo entre otras cosas:

—Aprobar los siguientes formularios: Pampero (5) Santa Lucía (1); Juventud (3) Cliris (0); Sorchantes (3) Unión (1).

—Dar ganado al Chaná el partido Cerro v. Chaná, por haber impedido los jugadores del primero, la ejecución de un penal.

—Fijar para el domingo los siguientes partidos:

Independencia v. Cerro, en el field del primero, a las 17. Juez Buenseñor.

Chaná v. Misterio, en el field del primero, a las 17. Juez Vittaca.

Unión v. Agapito, en el field del primero, a las 17. Juez: Amoedo.

Defensa v. Sorchantes, en el field de Peñarol del Plata, a las 17. Juez: Delisa.

Pampero v. Cliris, en el Parque Fraternidad, a las 17. Juez: Curto.

Delbene v. Juventud, en el field del Sorchantes, a las 17. Juez: López.

Santa Lucía v. Rivadavia, en el field del Cerro, a las 17. Juez Piana.

Lusitania v. Lealtad, en el field de Colón, a las 17. Juez: Ramírez.

Docampo

Este eficaz footballer que defendiera los colores de Bella Vista y Rosarino Central, piensa volver a las filas de aquel club en cuanto Rosarino termine sus compromisos.

Es sin duda un refuerzo considerable para el team de Nasazzi.

La protesta Charley-Peñarol

HA PERDIDO TODA SU IMPORTANCIA

Recordará el lector que no ha mucho, los disidentes de Charley jugaron con Peñarol, en Pocitos su match correspondiente al Campeonato de Suficiencia y que 7 minutos antes de su terminación las actividades fueron suspendidas por diversos inconvenientes. Recordará también que el juez, señor Vitacca, le adjudicó a Peñarol, un goal que ni en Curuzú Cuatiá sería capaz de sancionar juez alguno, y que con toda justicia, le anuló a Charley un goal precedido de hands.

Bien. El Tribunal que entendió en el asunto, ha estudiado los antecedentes, arribando a la conclusión,— según informaciones que nos llegan — de que comprobada la incompetencia del árbitro, corresponde la anulación del encuentro, debiéndosele fijar nueva fecha.

Pero el asunto ya no interesa. Los del Atlético Wanderers no pueden ser alcanzados ni echándoles sal en la cola, y los del Charley no quedan en primera división de ninguna manera.

En consecuencia, todo es lo mismo e igual.

Olimpia F. Club

EL FESTIVAL DEL PROXIMO SABADO

La Comisión Directiva de esta institución ha visto con sumo agrado, la encomiable actitud asumida por el Cuadro Filodramático "Olimpia", dirigido por el aficionado Francisco Molteni al programar para el próximo sábado 9 del corriente un gran festival en honor del capitán del club, Isabelino Gradín.

La Corporación presidida por el señor Cazes, en el deseo de secundar en la tarea de obtener el mayor éxito posible, exhorta a todos sus asociados y parciales, a concurrir a la referida demostración, pudiendo retirar las entradas que se deseen en la Secretaría del Club, calle Reconquista 251.

A reunirse tocan

MISIONES F. C.

Asamblea General Ordinaria

Se invita a nuestros asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día viernes 15 de Febrero a las 21 horas, en el local de la calle Capitán Vidella 2787 esq. Lepanto, para tratar la siguiente orden del día.

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. Consideración de la memoria y balance anual; 3o. Reformas a los reglamentos; 4o. Asuntos varios; 5o. Elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos del Club, en el período 1924-25. — La Secretaría.

BOX

CONTINUAN LOS OFRECIMIENTOS PARA FIRPO

NUEVA YORK, 5 — Mc. Carney, representante de Firpo, ha anunciado que recibió una oferta de Tommy Walsh, promotor de Chicago, consistente en cien mil dólares para un match a 10 rounds sin decisión entre Firpo y Gibbons. Esta oferta, que es la mayor que se conoce para matches sin decisión a diez rounds, es la cuarta que se hace a fin de asegurar la participación de Firpo.

Jack Bulger, manager del boxeador Walker, campeón de peso welter, anunció que telegrafió a Firpo ofreciéndole 250.000 dólares para boxear con Harry Wills y que depositará 50.000 dólares a la orden de Firpo, tan pronto reciba la aceptación de éste.

Dos personas adineradas se hallan dispuestas a garantizar la participación de Firpo, y a construir un stadium con cien mil asientos, en Nueva Jersey o en Nueva York. — Austral.

EN EL CLUB UNIVERSITARIO DE LA VECINA ORILLA

Los clubs Olimpia (urug.) e Internacional (arg.) frente a frente

El próximo domingo tendrá lugar en el amplio local del Club Universitario de Buenos Aires, un interesante festival en el que cruzarán sus puños los campeones de cada categoría del Olimpia Boxing Club de Montevideo y del Internacional Boxing Club de la capital vecina.

Defenderán al Olimpia los siguientes amateurs: Peso Mosca: Juan Mañana; Peso Gallo: Mario González; Peso Pluma: Juan Duffau; Peso Ligero: M. Bellón Torres; Peso Medio Mediano: Liberto Corney; Peso Mediano: Juan Burghetto; Peso Medio Pesado: Salvador Roller.

Como podrá apreciarse todos son amateurs de destacada actuación en nuestros rings y la mayoría son Campeones Nacionales de sus respectivas categorías.

En cuanto a los del Internacional quienes lo representarán son los siguientes: Peso Mosca: Alberto Ibarra; Gallo: A. Navarro; Pluma: Pedro Quartucci; Ligero: Fermín Denyant; Medio Mediano: Martín Gómez; Mediano: Miguel Lagui y Pesado: S. Pechini.

Acompañarán a la muchachada del Olimpia los señores Fco. Corn y y E. Tramaglia.

MARESCA - GONZALEZ

Nuestro compatriota Alfredo Maresca, que se ha entrenado en forma rigurosa, el próximo sábado sostendrá un combate a diez rounds de tres minutos con el pugilista argentino José González.

La pelea se llevará a cabo en el local L'Aiglon, habiendo despertado intensa espectativa, pues el próximo adversario de Maresca se viene revelando un crack. Como se recordará no hace mucho venció a nuestro compatriota Triunfo, por haber abandonado éste en el quinto rounds.

DUFFAU ACEPTA EL DESAFIO DE CASTAÑARES

Nuestro compatriota, el Campeón Nacional de Amateurs de su categoría, Juan Duffau, nos comunicó que acepta el desafío lanzado por el aficionado argentino A. Castañares para sostener un match en la vecina orilla.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del desafiante que el próximo viernes se trasladará a Buenos Aires donde peleará el domingo y de paso tendrá ocasión de ultimar los preparativos para concertar el encuentro.

EN LA U. DE SOCIEDADES

Elección de miembros neutrales

En la asamblea efectuada anoche por la Unión de Sociedades de Box, fueron designados miembros neutrales para el próximo ejercicio, los señores Anselmo Rubio Rodríguez, Jaime Cancela, Héctor Danero, Juan Cammarano y Rómulo Buero.

Son, sin duda, elementos capacitados, que darán prestigio a la Unión de Sociedades y que contribuirán a su engrandecimiento.

Atletismo

ANOCHE EN LA FEDERACION

Resoluciones adoptadas

Presidiendo el señor Acosta y Lara concurriendo la mayoría de los miembros, reunióse anoche el Consejo Directivo de la Federación Atlética, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

—Informarse de las siguientes pruebas de suficiencia rendidas:

G. Carreras (100 metros) 12".
J. C. Felito (200 metros) 23" 1 5.
J. Curuchet Maggi (400 metros) 54".
J. R. Vigliola (800 metros) 2'10" 4 5.
J. Aviles Aleman (800 metros) 2'16" 2 5.

—Tener en cuenta el pedido del Club Amberes de Colonia, sobre la inscripción de su competidor Atilio A. Badin.

—Agradecer a las C. N. de E. F. la entrega del dinero indispensable para solicitar afiliación internacional.

—Hacer esta distribución de cargos: Vice presidente, A. Cilvio; secretario general, A. Laenz; secretario de actas, J. Artengo; tesorero, A. Noveri; contador, R. Acosta y Lara.

—Designar a los señores Sales, Braga y Ravera para constituir la Comisión de Inscripciones.

—Establecer el precio de 10 centésimos para ocupar las sillas del Parque de los Aliados, en ocasión de los próximos Campeonatos.

—Fijar la fecha del 28 del corriente, para realizar la carrera de 4 x 400.

—Dar un plazo hasta mañana al competidor A. Salvo para rendir prueba de suficiencia.

—Solicitar el concurso de bandas de músicos para los campeonatos nacionales.

—Pedir a la C. N. de E. F. los servicios de un fotógrafo para tomar las salidas y las llegadas de los competidores.

LAS INSCRIPCIONES PARA LA I ETAPA DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES

100 metros llanos

C. S. Yale—P. Lodeiro y E. R. Díez.
C. A. Unión—L. Colamonici. Trouville—C. Piñeyro Chain. Olimpia—V. Pesce, F. Patiño, E. Mendy y A. Mazzali.
Stockolmo—C. A. Estapé y E. Mallo.
Atenas—C. Perello.
Sporting—Carlos Bastos, Mario Herrera y L. Cravea.
Perseo—E. Acosta, M. Cotán y C. Vera.
Individuales—G. Carrera, G. Posadas Belgrano, J. C. Felito, C. Curuchet Maggi.

110 metros vallas

Unión—C. Tartaglia.
Yale—R. Larrosca.
Olimpia—C. Patiño.
Stockolmo—C. A. Estapé.
Individuales—R. Acosta y Lara (hijo), L. Gómez Harley.

Salto alto con impulso

Individuales—A. Velázquez.
Olimpia—C. Patiño, A. Gómez.
Atenas—C. A. Fernández, E. Chazot.
Stockolmo — A. Barril, W. Oschmann.
Sporting Club—J. J. Noli.

800 metros llanos

Olimpia—H. Sgarbi, J. R. Vigliola e I. Gradín.
Atenas—U. Carcaga.
Stockolmo—L. G. Balparda Vidal, A. Pizza y A. Iglesias.
Sporting — M. Soriano, A. Melo.
Perseo—Félix Rodríguez.
Individuales—J. Avilés Alemán, A. Salvo (h.).

5.000 metros llanos

Unión—A. Saenz.
Club Amberes (Colonia)—Atilio A. Badin.
Stockolmo — G. Andrade, J. Pascal, A. Pizza, R. Pereyra y G. Moreira.
Sporting — M. Soriano, A. Melo.
Perseo—T. Díaz, J. B. Caruso, R. Puesten, F. Arbelo, H. Presa y C. Guzzo
Peñarol — José Miranda, A. López, R. Menéndez, C. Menéndez, G. Cappio y C. Oteguy.

Lanzamiento de la Bala

Stockolmo—J. Tampiec
Atenas—D. Estevez Martín.
Olimpia—A. Panigatti.
Yale—N. Santoro.
Uruguay Asociación—H. Reyes.

Como se sabe estas pruebas tendrán lugar el próximo domingo en el Parque de los Aliados, debiendo comenzar a las 15 y 30.

El doctor Mario Lúgaro, presidente de la Federación, será el director de las pruebas.

Jack Dempsey.

Basket-Ball

CAMPEONATO "FRANQUICIAS" DEL STOCKOLMO

Los partidos próximos

Terminadas las actividades Atléticas que habían determinado a la Capitanía del Stockolmo a suspender el campeonato interno dedicado a los socios "franquicias", seguirán verificándose a partir del próximo domingo los partidos correspondientes. Han sido fijados para el domingo los que siguen.

Hora 9: Harvard versus Criqui.

Hora 10: Maglia versus Carpentier.

Hora 11: Thompson versus Oxford.

Probable constitución de los teams:

Harvard: C. Fernández, A. Colombo, A. Borrone, E. Cánepa, A. M Díaz, E. Beramendy, Melich.

Criqui: F. Romeo, L. Cippa, G. Micon, A. López, A. Bonino, R. Nevarez.

Maglia: Villaverde, J. Rivas, Dellgiorgo, J. Lucía, D. Polcaro.

Carpentier: A. Falca, E. Minguet, C. Patrone, L. Crovetto, A. Vacarezza.

Thompson: F. García, H. Ochiena, N. Francesch, N. Verderosa, J. J. Paladino, H. Martínez.

Oxford: W. Curiel, C. Dallier, L. Camusso, J. Rivas, E. Menéndez y C. Genari.

Los partidos comenzarán a la puntual hora fijada

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Ordenanza de Playas Balnearias Modificación del artículo 5.o — Montevideo, Enero 25 de 1924. Modifícase el artículo 5.o de la Ordenanza de Playas Balnearias, en la siguiente forma: "Art. 5.o Queda prohibido a los concesionarios expender boletas de baños a los menores de 14 años, salvo que vayan acompañados de personas mayores. Esta prescripción no se hará efectiva en las Playas de Pocitos y Ramírez". — LEON PEYROU, Presidente. Francisco Pacacé, Secretario".

Avisos económicos

CAMPO PARA AGRICULTURA y ganadería. Se arriendan 391 hectáreas en San José, campo inmejorable, tiene monte y otras comodidades precio razonable. Informes Agraciada 2149 menos domingos. 185.F.14.

SI TENEIS HIJOS .. comprad e libro Educación Física Infantil ilustrado con 110 grabados. Precio 0.25 el ejemplar. En venta en esta administración Rincón 587. 500-D..0.

AGENCIA LINIERS, de AGUSTIN H. Leindelar. Propaganda en general. Facilita dibujos y clisés. Tramitación de seguros y comisiones, etc. Oficinas: Zabala 1536. Teléfono U. 3654. Central. 500 Pte.

AUTOMOVILISTAS: ATENCION: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía.. Calle Cerro Largo N.o 1183. Pte.

JARDINERA en perfecto estado se vende carga 800 kilos. Veria Magallanes N.o 1525.

Avisos judiciales

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Juana Taramasco de Dapueto a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Enero 29 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 171-F.12.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor Don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Francisco Petrone y de Carmen Carusso de Petrone o Carmela Caruso de Petrone a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Montevideo, Enero 29 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 176-F.12.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor Don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Isabel Puchulu de Piccardo a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Montevideo, Enero 29 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 163-M.9.

EDICTO — Por mandato del Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Ludovico Jorge Eduardo Gastaldi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 1.o de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 187.F.14.

EDICTO — Por mandato del Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Jorge Carlos Brandau a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 1.o de 1924. Eduardo Díaz Falp, Actuario. 188.Mz.12.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1809. — Montevideo, Enero 26 de 1924. — Con esta fecha, los señores Bernasconi Hnos., de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Mejoras en celosías metálicas sistema Bernasconi Hermanos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.

Horacio Arredondo (hijo). Director. 152-F.19

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1807. — Montevideo, Enero 22 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Charles Francis Dausmann, de Nueva York, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Prensas para imprimir y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 139-feb.15.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1808. — Montevideo, Enero 22 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Charles Francis Dausmann, de Nueva York, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Mejoras en el arte de imprimir" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 140-feb.15.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1806. — Montevideo, Enero 19 de 1924. — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco apoderado de la Societé Industrielle de Depouille Mecanique des Animaux, de París, Francia, ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para "Hoja en forma de disco para desollar animales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 128 F. 13

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1805, Montevideo, Enero 18 de 1924. Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de la International General Electric Company, Incorporated, de Nueva York, Estados Unidos de América ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para mejoras en dispositivos sincronizadores y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arrendo. hijo, Director 116-F. 10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 59. Montevideo, Enero 17 de 1924. Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. apdos., de Quintas y Sacco, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término complementario al privilegio N.o 1517, para "Fabricación de artículos de hueso" (Adicional al privilegio N.o 1517) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 117-F.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1802. Montevideo, Enero 11 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia, Cía.. Apdos., del señor Pedro Santoro de Buenos Aires, R. A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Regulador de velocidad para automóviles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. -- Horacio Arredondo (hijo), Director. 103-F.7.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1804, Montevideo, Enero 17 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos, del señor Guilherme Rehn, de Porto Alegre, Rio Grande del Sur, Brasil, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para un dispositivo aplicable a cualquiera taza sanitaria destinado para evitar el uso de la mano para bajar o levantar el asiento y para hacer funcionar automáticamente la descarga del agua y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley de 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Fdo: Horacio Arredondo (hijo), Director. 118-F.10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1803.—Montevideo, Enero 16 de 1924.—Con esta fecha el señor Félix De la Maria apod. de Suarez y C.a, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Mejoras en la fabricación de alpargatas, denominada: "Camaleón" (alpargatas de cuero con suela de trenza) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. 111-Fb.9

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1555. — Montevideo, Agosto 8 de 1922. —Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Julio Bovet, Venancio Lale Demoz y Arturo Lale Demoz, de Buenos Aires, R. A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Un aparato cazainsectos adaptable a las luces eléctricas como son las arañas y lámparas o independientes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 145-feb.17.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 657. — Montevideo Setiembre 18 de 1917. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de los señores, Clarence S. Stevens y Carl A. Baumann, de Sheboygan y Jefferson, Wisconsin, E. U. de N. A., han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Preparación artificial de leche decremada", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 160.Fb.21

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1810. — Montevideo, Enero 29 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apdos. de Pedro Bernardo Loyeau, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Nuevo tirante o vigueta de cemento armado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 165 Fb. 21

Convocatorias

Administración general de correos, telégrafos y teléfonos

EMISION DE ESTAMPILLAS

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General en Expediente N.o 12.049|23, el día 2 de Enero de 1924 serán puestas en circulación las estampillas para el servicio de Correo Aéreo emitidas de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo en sesión de fecha 27 del corriente, Acta N.o 1767, y a las que corresponden las siguientes características: valores: $ 0.06, $ 0.10 y $ 0.20; colores: azul, rojo y verde, respectivamente.

Dichas estampillas tienen como dibujo un aeroplano blanco y llevan, además, las siguientes inscripciones: "República O. del Uruguay"—Correo Aéreo".

Esta emisión especial sólo podrá ser utilizada en el franqueo de la correspondencia que se remita por vía aérea, la que deberá llevar, además, la tasa ordinaria que corresponde al peso y categoría de los envíos (cartas únicamente)

La Secretaría.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 11 de Febrero, próximo a las 16 horas.

Orden del día:

Memoria y balance general correspondiente al año 1923. — Montevideo, Enero 22 de 1924.— El Secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas, a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a cobrar el dividendo definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el día 15 de febrero próximo en adelante. —Montevideo, Enero 28 de 1924. La Gerencia. 500.Fb.28

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1922-1923 terminado el 30 de Junio ppdo.

Horas de pago 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1923. — El secretario.

GACETA RURAL

Federación Rural

CITACION AL CONSEJO

El Consejo Directivo de la Federación Rural ha sido citado para la reunión que hoy celebrará la Corporación mencionada.

He aquí la Orden del día.

1o. Comunicación del Dr. Caviglia dando cuenta de su asistencia a la reunión celebrada en el Ministerio de Industrias a fin de cambiar ideas respecto a la forma de intensificar el desarrollo de la industria de las carnes en tasajo

2o. El Ingo. Agro. Sr. Sanz remite una caja conteniendo la clasificación de lanas cruza, tal como se efectua en Montevideo.

3o. Accediendo a la invitación que le hizo el Consejo, la Asociación Rural de Soriano hace saber que fija el dia 21 de Marzo para la inauguración del VIII Congreso Anual. Agrega que ha resuelto efectuar para esa fecha una Gran Feria Ganadera en honor a los señores Congresales.

4o. Las entidades rurales federadas Liga de Trabajo de Young y Asociación Rural de Soriano, proponen los temas que han de ser tratados por sus delegados ante el 8o Congreso.

5o. El Señor Ministro del Interior contesta la nota de la Federación Rural en la que se solicitaba ... Pastoreos, Manifiesta que ha hecho conocer a las Jefaturas de Policia la nota del Consejo.

6o. El Ministerio de Relaciones Exteriores transcribe una nota de nuestro Consulado en Concordia referente a la fundación y funcionamiento de la Cooperacion Saladeril Argentina

7o El Instituto Biológico de la Sociedad Rural Argentina remite varios folletos de carácter científico conteniendo trabajos de Veterinarios Argentino.

La mesa hace saber que fueron pasados a estudio del doctor Franz Fielitz, quien produjo un informe sobre el punto.

8o. El señor Febrino L. Viana comunica que, accediendo a la invitación del Consejo, disertará en el próximo Congreso sobre el tema "Actualidad Ganadera"

9o. Notas de la Liga del Trabajo del Carmen (entidad federada) sobre pedido de subsidio para la Exposición que realizará el día 19 de Abril.

10.o Orden del Día para el VIII Congreso de la Federación Rural

10.o La Mesa hará conocer la nota elevada al Ferrocarril Central de acuerdo con la Sociedad Rural de Soriano, pidiendo se haga correr un tren expreso de excursión con tarifas rebajadas, hasta Mercedes el dia de la inauguración del 8.o Congreso.

La Secretaria ruega puntual asistencia.

Comisiones de Fomento

LA DE SAN ANTONIO

La sociedad de fomento de San Antonio ... la comisión nacional, con sede en Montevideo, al senador don Aníbal Semblat

Este legislador renunció el mando en mérito a que sus malas condiciones de salud le impiden cumplir, con la atención debida, un puesto que demanda actividad y dedicación.

Arrendamientos

Doña Matilde Badano de Alciauri, dió en arrendamiento a los señores Antonio Mezquida y Salustiano Solari, una fracción de campo que será destinada a la agricultura, situada en el Dacá 1.a sección judicial de Soriano compuesta de 253 hectáreas y ... centiáreas, por el término de 2 años con opción a dos mas y a razón de $7.48 la hectarea anual.

—Doña Isabel Maluzán de Rivas e hijos, dieron en arrendamiento al señor Leandro Urdangarín, una fracción de campo ubicada en el Tala 11.o sección judicial de Soriano, compuesta de 221 hactáreas y 5575 metros, por el término de 4 años y a razón de $ 564 la hectárea, anual.

—El señor Ernesto Garbarino subarrendó a don José V. Crovetto, la estancia "Villa Blanca", de Coladeras, Paysandú que consta de 2100 hectáreas a $ 2.80 la hectárea anual por el término de 2 años.

Liquidación de haciendas

Han sido confiadas a los martilleros Luis P. Gaudin y Hno., dos importantes liquidaciones de haciendas

...

En la Exposición del Prado

En el local Ribeiro

Exportación

Liquidación de Estancias

Exportación de trigo

La conferencia del doctor Susviela Guarch

Asociación Rural del Uruguay

SOBRE LOS REGISTROS DE PLANTELES CONTROLADOS

Sigue preocupando el interés de ganaderos ... proyectado por el señor ... do Booth.

... amigo, la inscripción como puros por cruzamiento de ese plantel de "pedigrée particular"; pero el hombre, tal vez con razón, no ha querido aceptar este temperamento. Para él, este ganado es puro, de toda pureza, y, al inscri-

Asociación Rural de San José

... siempre habrá gran concurrencia de compradores y vendedores, conando desde ya los distintos martilleros que actúan en este acreditado local, con importantes lotes a inscribirse.

Se espera contar para el día en que se cierre el catálogo, que

Una resolución del Liebigs

Valor de la propiedad

... Ramona Ochoa de Alfonso y Rafael O. Alfonso y Teresa A. Alfonso de Clolow vendieron a Angel A. Robaina un terreno compuesto de 21 metros con 82 ctms. por cantidad de 140 pesos.

—Estanislada Machado de Remadi y Rosa Machado de Parentini vendieron a Honorina Piegas un terreno compuesto de una superficie de 28 metros con 357 ctmts de frente por 28 metros con 249 cmts de fondo en la suma de 2.530 pesos.

—María Amalia Patulé de Claverie y los menores Julia, Eduardo y Emma Claverie vendieron a Rafael Pandolfi un terreno compuesto de una superficie de 939 metros con 84 ctm, en la suma 282 pesos.

—Carlos Luis Siemens vendió a Mercedes Fagundez de Rosconi un terreno compuesto de una superficie de 1943 metros con 50 ctms., en la suma de $ 292.

—María Amalia Patulé de Claverie y los menores Julia, Eduardo y Emma Caveric, vendieron a Francisco Papa, un terreno compuesto de una superficie de 447 metros con 41.25 metros en la suma de $ 400.

—Enrique Murgua vendió a Rafael Luis Mengui, un terreno situado en Pueblo Nuevo compuesto de una superficie de 272 metros con 17 metros en la suma de $ 420.

—Paulino Prisco vendió a Pedro R. García, un terreno compuesto de una superficie de 11 metros con 50 ctms. de frente por 56 metros con 50 ctms. de

De los departamentos

CARMELO

Ferias a realizar

Herniados

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, LINO, MAIZ, ETC.

Algodón

Mercados argentinos

Cambios

Productos ganaderos

Nuestros mercados

BOLSA

Bolsas extranjeras

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	44.18	44.18	44.[illegible]	44.18
Francia	17.47	17.05	17.03	17.05
España	6.20	6.18	6.20	6.18
Suiza	4.56	4.53	4.57	4.55
Italia	18.11	[illegible]	18.23	18.15
Estados Unidos	126.—	126.40	125.14	125.84
Buenos Aires	1.00 f. e.	[illegible]	1.25 f. e.	[illegible]
Brasil	31.200	31.500	32.000	31.000
Bélgica	19.33	19.15	19.23	19.15

NOTA. -- Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Venta de propiedades

Los fletes marítimos

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

Nuestras exportaciones

El aceite español

Asociación Comercial de Yaguarón

Mercado de lanas

Frutos de barracas

Mercado de cereales

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

AÑO LXII — N.o 15811

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1924 — PORTE PAGADO

MAIZ

Muy poco artículo se ofrece, produciendo más firmeza en los precios.

Cuarentino super.	4.80	5.00
id. bueno	4.40	4.50
Común seco superior.		4.70
Id buenos. . . .	4.40	4.50
Id regulares. . .	Nominal	
Morocho, bueno a superior. . . .	3.60	3.70
Id regular. . . .	Nominal	

ENTRADAS

Maiz por Est. Central, a Mercado U. de Cereales a Término 469 Bs.; a V. de Aguerre 73 id. Total: 542 Bs.

LINO

Síguese operando hasta $ 8.25.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible.	3.20
Consumo bueno a superior.	8.20

ENTRADAS

Lino, a M. Andregnetti 88 Bs.

FORRAJES

Con firmeza sigue cotizándose dentro de estos límites.

Alfalfa nueva superior	3.—	3.20
Id id buena . . .	2.60	2.80
Mezcla superior .	2.30	2.50
Id id buena . . .	2.—	2.20
Pasto superior . .	2.10	2.30
Id bueno . . .	1.40	1.60
Id campo. . . .	Nominal	
Paja	"	

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa .	4.20	4.30
Avenas superiores, granadas .	4.60	4.70
Id buenas. . . .	4.40	4.50
Regulares	Nominal	
Granza de campaña	"	
Porotos manteca del país. . . .	"	
Id blancos chicos y de color . . .	10.—	10.50
Cariocas	10.—	10.50
Alpiste bueno a superior. . . .		9.00
Id regular. . . .	8.—	8.50
Paja de escoba superior.	0.50	0.60
Id regular. . . .	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase . .	1.80	2.—
Papas del país . .	3.50	4.—
Id del Rosario, su-		
Id de Mendoza. . .	5.—	5.50
periores. . . .		5.—

ENTRADAS

Otros productos, a C. Zunin 9 ats. lanares, 18 c. v. secos, 2 id potros, 1 at. becerro 1 b. cerda; a Antonaccio Hnos. 12 f. lanares, 93 c. v. secos, 2 ats. becerros, 1 b. cerda; a B. Doll y Cia. 30 c. v. salados; a J. M. Sarazola 170 c. v. secos; a F. P. Arrosa 3 f. lanares, 108 c. v. secos, 1 id potro, 24 di becerro, 4 ats. corderos, 1 b. cerda; a Balparda y Cia. 212 f. lanares, 4 c. potros, 8 ats. y 9 c. becerros, 1 at. varios, 1 b. cerda; a F. B. Helguera 13 ats. lanares, 75 c. v. secos, 1 at. becerro 3 id corderos.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

El mercado de haciendas vacunas abrió ayer en las mismas condiciones anteriores y con precios sin variación. Solo se retiraron sin vender 90 animales.

El abasto sigue desplegando actividad en sus compras a fin de no debilitar las reservas que necesita para el sábado y el domingo.

Para este destino se abonó por novillos gordos hasta 86 milésimos, vacas mestizas especiales hasta 80 id., y terneros mamones especiales hasa 94 id.

El Frigorífico Artigas sigue en segundo término con respecto a sus operaciones, abonando por novillos mestizos hasta 100 milésimos. La Compañía Swift abonó por novillos hasta 102 milésimos.

Para saladero se efectuaron diversos negocios, pagándose por bueyes hasta 72 milésimos novillos 84 y vacas 75 id.

También para el interior se colocaron diversos lotes de bueyes y vacas, abnándose por los primeros hasta 66 milésimos y estas últimas 68 id.

Entraron ayer a Tablada 4427 animales vacunos o sean 926 menos que en el día anterior.

Por ferrocarril llegaron 2276 reses y por arreo 1951. La hacienda vacuna vendida se clasificó del siguente modo: bueyes, 397; novillos, 2332; vacas, 1209 y terneros, 260.

La colocación de dicha entrada se efectuó para ls siguientes destinos:

RESES

Abasto.	1210
Montevideo.	689
Uruguaya.	696
Artigas.	1030
Ferrés.	125
Denis.	253
Interior.	330
S. P.	4
Pase.	90
Total	4427

La entrada de lanares ascendió a 2691 cabezas. La Compañía Swift recibió 301 el Frigorífico Uruguayo 1016 y el Frigorífico Artigas 1314.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 10.766 animales vacunos y 9683 id. lanares.

Los precios obtenidos ayer fueron los siguientes:

Abasto: Novillos 55, 72, 75, 78 80, 83, 86.

Vacas: 60, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 75, 76, 78, 80.

Terneros: 48, 50, 52, 54, 55, 56, 58, 94.

Montevideo: Bueyes 40, 45, 53 57, 61, 70, 97.

Novillos: 61, 65, 85, 88, 95, 96, 97, 98, 102.

Vacas: 50, 53, 55.

Uruguaya: Bueyes 55, 65, 70, 72, 75 80.

Novillos: 80, 85, 90, 95.

Vacas: 57.

Artigas: Bueyes 60, 70, 80, 92.

Novillos: 74, 84, 87, 90, 92, 93, 100.

Vacas: 70.

Ferrés: Bueyes 68, 72.

Novillos: 65, 84.

Denis: Novillos 80.

Vacas: 68, 70, 71, 75.

Interior: Bueyes 54, 62.

Vacas: 62, 68.

Para las operaciones de hoy se esperan 152 vagones de vacunos y 31 id. de lanares.

Mañana deben llegar 171 vagones de vacunos y 33 id. de lanares.

DETALLE DE LAS VENTAS

Rospide y Alvarez—

De Florida: por Domingo Rosyide 48 vacas 474 k. a $ 73 m. $ 344.60 para abasto.

De Canelones: por F. Urtiaga 15 b., 636 k. aa 75 m. $ 44.70, 3 b. 486 k. a 65 m. $ 31.59 para frigorífico. 5 n. 450 k. a $ 72 m. $ 33.12, 9 v. 359 v. 67 m. $ 24, 13 t. 205 k. a 50 m. $ 10.25, 1 v. a 53 m. para abasto.

Supparo y de la Peña—

De Tacuarembó: por L. V. Cunha 30 n. a 16.540 k. a 80 m. 80 v. 30.630 k. a 73 m. para saladero.

De Artigas: 2101 capones, 98.520 k. a 120 m. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Breque

De Florida: por Antolin Hernandez 56 v., 451 k. a 72 m. para abasto, 14 v. 444 k. a 60 m. para abasto, 6 v. 325 k. a 68 m. para interior.

De Rio Negro: por Belen Gonzalez 17 v. 385 k. a 70 m. para saladero, 4 b. 610 k. a 80 m. para frigorífico.

De Rio Negro: por Gaspar B. Dell 79 v. 388 k. a 70 m. para abasto, 5 b. 56p k. a 60 m. para frigorífico.

De Salto: por S. Sierra, 68 v. 346 k. a 73 m. para abasto 1552 n., 417 k. a 74 m. para frigorífico.

Santiago F. Moralez—

De Rocha: por Rubio Hnos. yC.a 94 n. a 87 m. para frigorífico.

De Paysandú: por C. L. Jardin 300 n. a plr. para frigorífico.

Juan Andregñetti—

De Canelones: por U. Gonzalez 7 b. a 55 m. 1 v. a 50 m. para frigorífico.

De Canelones: por D. Fuentes 3 b. a 50 m. 3 v. a 50 m. para frigorífico.

De Canelones: por P. Aldao 12 b. a 65 m. 2 n. a 65 m. 13 t. a 50 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: por D. Gutierrez 13 b. a 50 y 65 m. 8 t. a 48 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: por D. Peña 9 t. a 55 m. 3 n. a 55 m. para abasto.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Tacuarembó: por P. Carrasco 126 n. a 95 m. para frigorífico, 299 lanares para frigorífico.

De Tacuarembó: por E. C. Arrocha 15 n. a 97 m. 40 v. a 75 m. 3 b. a 97 m. para abasto y frigorífico.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Canelones: or R. P. Pedrachi 7 v. a 57 m. 3 b. a 70 m. para frigorífico.

De Canelones: por D. Barros 60 n. a 97 m. para abasto y frigorífico.

De Maldonado: por M. Acosta 80 b. a 54 y 57 m. 1 n. sip., para frigorífico 21 n. a 93 m. 31 b. a 70 y 75 m. para frigorífico.

De Tacuarembó: por P. Echevarria 142 n. a 100 m. 15 v. a 71 m. 5 b. a 92 m. para frigorífico.

De San José: por J. Placeres 8 v. a 45 m. 19 b. a 54 m. 15 t. a 52 m. para abasto e interior.

Juan R. Pereyra—

De Tacuarembó: por F. Cuadros 216 n. a plr. para frigorífico.

De Rio Negro: por Suc. Fernandez 90 n. a plr. para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: por J. R. Albistur 56 v. a 60 m. para interior.

De Florida: por M. M. Aristegui 9 n. a 72 m. 50 v. a 60 y 62 m. para abasto e interior.

Ricci y Sosa—

De Mians: por J. R. Gutierrez 27 v. a 68 m. 2 n. a 68 m. para abasto.

De Tacuarembó: por I. Araujo 301 lanares para frigorífico.

De Maldonado: por L. García 50 n. a 88 m. para frigorífico.

De Canelones: por R. Burgueño 9 n. a 65 m. 5 n. a 54 m. 3 v. a 50 m. 16 t. a 50 m. para abasto y frigorífico.

Rios y Grajales—

De Canelones: por F. Peña 6 b. a 53 m. 1 v. a 53 m. para frigorífico.

De Canelones: por A. Andope 27 n. a 83 m. 12 v. a 66 m. 24 t. a 58 m. 1 b. a 68 m. para abasto.

J. M. Verdier—

De Canelones: por B. y Campiglia 1 v. a 40 m. para frigorífico.

Silvestre García—

De Montevideo: por J. Reyes 6 b. a 61 m. 5 n. a 61 m. para frigorífico.

De Montevideo: por M. Peña 9 v. a 63 m. para abasto.

Muguerza y Methol—

De Salto: por S. Herrero 272 n. a 90 y 95 m. para frigorífico.

Victorica y Muiños—

De Paysandú: por F. L. Riet 633 lanares para frigorífico.

Menotti Michelini—

De Canelones: por R. Colman 4 v. a 55 m. 6 t. a 50 m. 3 b. a 45 y 55 m. para abasto y frigorífico.

De Paysandú: por B. Otegui 18 n. a 90 m. 62 v. a 70, 77 y 80 m. para frigorífico y abasto.

Manuel Haro—

De Canelones: por C. y A. Piriz 75 n. a 70, 86 y 92 m. 1 v. a 60 m. para abasto y frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Florida: por N. Reymundo 75 n. a 80 y 98 m. 85 v. a 75 y 80 m. para abasto y frigorífico.

De Florida: por P. do Leon 49 v. a 71 m. para abasto e interior.

Arocena, Fernandez y C.a—

De Minas: por A. Zabaleta 92 n. a 65 y 84 m. para frigorífico.

Arbiza, y Cerviño Sande—

De Tacuarembó: por A. Monroy 80 n. a 85 m. para frigorífico.

Transporte de correspondencia

DIA 7

"Comodoro Rivadavia", vapor argentino, de Buenos Aires para los puertos de la costa Sud argentina, Rio Gallegos y Punta Arenas, saldrá el 7 de febrero. Correspondencia ordinaria, 20 h. del 6; recomendada, 18 horas delras del 6.

—LUTETIA, vapor francés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos, saldrá el 7 del corirente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 6. Recomendada 20 h. del 6.

VAPORES A LLEGAR

—Viernes 8: italiano Nápoli de Génova y escalas; inglés Arlanza, de Southampton y escalas.

—Domingo 10: Italiano Re d'Italia, de Génova y escalas; inglés Highland Pride, de Londres y escalas.

—Miércoles 13, italiano Giulio Cesare, de Génova y escalas.

—Jueves 14: alemán Köln, de Bremen y escalas.

—Viernes 15: holandés Gelria, de Amsterdam y escalas; italiano Garibaldi, de Génova y escalas.

—Sábado 16: inglés Vaubán, de Nueva York y escalas.

—Lunes 18: alemán Sierra Córdoba, de Bremen y escalas.

—Miércoles 27: italiano Príncipe di Udine, para Génova y escalas; alemán Sierra Córdoba, para Bremen y escalas.

—Jueves 28: estadounidense Southern Cross, para Nueva temberg, para Hamburgo y escalas; inglés Avón, para Southampton y escalas; francés Mendoza, para Marsella, Génova y escalas.

—Viernes 29; inglés Darro, para Liverpool y escalas.

—Sábado 16: italiano Nápoli, para Génova y escalas; inglés Vandyck, para Nueva York y escalas; inglés Hghland Loch, para Londres y escalas.

—Martes 19: italiano Re d' Italia, para Génova y escalas.

—Martes 19: inglés Darro, de Liverpool y escalas; italiano Príncipe di Udine, de Génova y escalas.

—Miércoles 20: estadounidense Southern Cross, de Nueva York y escalas.

—Viernes 22: inglés Avon, de Southampton y escalas; español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona y escalas.

—Domingo 24: inglés Higland Piper, de Londres y escalas.

—Martes 26: Italiano Duca degli Abruzzi, de Génova y escalas.

—Jueves 28: alemán Crefold, de Bremen y escalas.

—Viernes 29: inglés Hogarth, de Liverpool y escalas.

VAPORES A SALIR

—Miércoles 6: francés Lutetia, para Burdeos y escalas.

—Jueves 7: alemán Galicia, para Hamburgo y escalas; holandés Flandria, para Amsterdam y escalas.

—Viernes 8: inglés Highland Loch, para Londres y escalas.

—Domingo 10; francés Pincio, para Marsella, Génova y escalas.

—Miércoles 13; alemán Weser' para Bremen y escalas.

—Jueves 14: inglés Arlanza, para Southampton y escalas; alemán Vigo, para Hamburgo y escalas; estadounidense Western World, para Nueva York y escalas.

—Miércoles 20: francés Valdivia, para Marsella y escalas;

—Domingo 24: francés Formose, para El Havre y escalas.

—Martes 26: alemán Holm, para Hamburgo y escalas. italiano Giulio Cesare, para Génova y escalas; alemán York, para Bremen y escalas.

—Jueves 21: alemán Cap Norte, para Hamburgo y escalas.

—Viernes 22: italiano Garibaldi, para Génova y escalas; holandés Gelria, para Amsterdam y escalas; inglés Highland, Pride, para Londres y escalas.

Entradas de ultramar

"SALTA"

Vapor noruego, procedente de Kristiania. Entrado el 4 de Febrero. Consignado a J. R. Williams y Cia.

CARGA DE KRISTIANIA

M. C. de Casabó, 24 fds. papel imprimir.

L aMañana, 180 bobinas papel diario, 72 id id satinado.

A la orden, 173 id id diario.

A la orden 7 fds. cartón.

B. Fratelli, 1 cj azulejos.

CARGA DE BERGEN

A la orden, 3 bar. aceite bacalao, 4|2 id id id, 4 id id id, 8|2 id id id, 10|2 id id id, 15 barriles id id.

CARGA DE KRISTIANSUD

A la orden, 500 cjs bacalao.

A la orden. 400 cjs id, 225 cjs id.

CARGA DE SANTOS

A. Alonso y Cía., 4000 cachos de bananas.

"MEISSONIER"

Vapor belga, procedente de aPranaguá, Entrado el 4 de Febrero. Consignado a A. Britos y Cía.

Ala orden, 50 bls. café.

C. Corbo, 165|2, 162|4, 162|8 yerba mate.

E. J. Vidal, 1000 cilindros de yerba.

Fruct. Uruguaya, 1000 cachos de bananas.

F. Susena hijos, 4409 tablas de pino, 1941 id id, 3224 id id.

F. Vilaró, 1452 id id.

"BONHEUR"

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 5 de Febrero. Consignado a M. Real de Azúa.

T. J. Williams, 165 tmb. soda cáustica, 29 cjs id id molida.

Minist. R. Exteriores, 3 cjs. cápsulas y revólvers.

Mant. Hnos. Vigil, 18 cjs ferretería.

N. Ratti y Cia., 1 ancla acero para buque, 1 cj tubos latón.

Maglione y Cía., 1 cj cuellos algodón.

S. Tellechea, 3 cjs limas de acero.

La Transatlántica, 5 cjs cinta aisladora.

F. Rocco y Cía., 51 cjs arados y partes.

A la orden, 2 cjs alcancías.

Alonso Cerizola, 4 cjs trampas, 9 cjs tarros vidrio.

E. Barth y Cía., 9 tmb. amoniaco anhydrido.

A la orden, 9 cjs conexiones hierro, 3 cjs cadenas, 7 cjs ferretería y acces., 10 atd. carretillas.

Leoncio Gandós, 10 bts. hachas y hachuelas, 2 huc. repst. agrícolas.

Banco Italo Belga, 129 cjs de aceite lubrificante.

T. y Bellati, 4 cjs cerraduras y acces. ventanas.

E. Coelli y Cía., 11 bts. ferretería.

B. A. Barrere y Cía., 300 brl. cemento blanco.

Jorge Glenz y Cía., 12 casc. extracto curtir.

B. y Fratelli, 10 cjs implem. agrícolas.

A. Bertolotti, 10 cjs id id.

José Abalo, 12 cjs baterías eléctricas, 10 cjs respuestos id.

J. Mousques, 7 cjs pianos automáticos.

A la orden, 50 barrl. cemento blanco, 50 id id id, 165 id id id.

Swift Montevideo, 19 bts. ferretería.

Singer Sewin Mach. 1 cj catálogos, 1 cj respuestos máquina, 1 cj aros para bordar, 8 cjs máquinas coser, 4 cjs motores eléctricos, 2 cjs hilo algodón zurcir, 2 cjs agujas y repuestos.

E. Loppacher, 1 atd. piezas madera, 8 cjs arandelas acero, 2 cjs cuero y tela algodón.

Justo Alonso, 3 bts. carros de mano, 3 cjs velocipedos, 2 cjs relojes.

Juan Shaw, 3 cjs baterias, 3 cjs planchas hierro, 13 fds. gradas.

Storm Bull Storm, 5 fds cueros becerros secos.

Dix Garino y Cía., 7 cjs tejidos algodón.

J. G. García hijo, 1 cj medias algodón.

Usina Eléctrica, 1 cj instrumentos eléctricos.

A la orden, 50 bar. yeso.

Candal Facal, 2 cjs picaportes, cerraduras.

Banco de la República, 3 cjs. cajas caudales.

Ford Motor y Cía., 1 cj partes rep. tractor.

A la orden, 85 cjs bulones y tuercas.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos algodón.

Y. M. C. A., 2 tamb. pintura, 1 cj espitas y manejos.

P. Mañé y Cía., 14 cjs inst. agrícolas.

Barclay y Cía., 4 cjs medias algodón.

Beceiro y Cía., 56 cjs implem. agricultura.

Cía. G. O. Públicas, 718 bar. asfalto carrt.

Frig. Uruguaya, 156 cilindros amoniaco.

Carga de tránsito para Asunción:

J. A. Iglesias, 9 cjs ferretería, 1 cj varillas corbatas, 2 huac. varillas radio, 1 cj manguera de goma, 1 cj partes auto, 1 cj reflectores lámparas, 4 huac. ruedas madera.

"HOLM"

Vapor danzigniano, procedente de Hamburgo. Entrado el 3 de Febrero. Consignado a J. R. Schwartz.

A la orden, 500 sacos azúcar, 278 id id, 500 id id.

"HYPATIA"

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 3 de Febrero. Consignado a Wilson, Sons y Cía.

M. J. Kolher, 3 cjs cerraduras, 4 fds. papel lija.

A la orden, 2 cjs papel.

M. J. Kolher, 50 cjs aguarraz 100 id id.

A la orden, 6 cjs balanzas.

A. Bertolotti, 126 cjs impleb. agrícolas.

Crocker y Cía., 5 bts. alfombras.

Spigno y Maynard, 44 bts. ferretería.

A la orden, 8 barl. hilo algodón, 8 id id id.

Clericetti y Barella, 1 cj auto

A la orden, 11 fds. lona algodón.

C. y Barella, 2 cjs auto.

M. J. Kolher, 100 cjs aguarraz, 100 id id, 150 id id, 200 cjs id.

B. A. Barrere, 200 cjs. trementina.

C. y Barrella, 1 cj auto.

A la orden, 2 cjs medias algodón, 8 cjs id id.

Crocker y Cía., 1 cj partes auto.

Ala orden, 3 cjs medias señoras.

A la orden, 12 cjs cabos madera, 2 huc. cabos horquillas, 35 bts. cabos madera.

W. Cooper Nep., 632 sacos de azufre.

A la orden, 1200 cjs aceite semilla soya, 125 id id id, 100 cjs id id id, 20 tmb. id id id.

A la orden, 37 barrl. aceite mineral, 2 id grasa mineral, 10 bar. id id, 20 bar. id id, 2 bar. id id, 30 bar. id id, 95 bar. de aceite mineral, 2 id tapones metal lata.

Crocker y Cía., 12 cjs papel.

A la orden, 1367 piezas pino blanco.

Juan Musante, 12 cjs leche magnesia.

Roch Capdeville, 10 id id id.

E. Biancheti, 50 barl. grasa lubrificante.

A la orden, 5 barl. albayalde pasta, 15 esq. id id, 20 id albayalde en polvo, 6 id albayalde pasta, 20 esq. id id, 03 cuñ. minio en polvo, 4 barl. albayalde pasta, 10 esq. id id, 6 cjs pintura, 5 barl. albayalde pasta.

P. Mañé y Cía., 1 cj chassis camion.

E. Quincke, 62 bts. rastrillos, 20 id guadañadoras, 2 id repst. 27 id rastros de dientes.

Trebucati y Cía., 95 barriles aceite mineral, 1310 cjs id id.

N. Ratti y Cía., 200 id id.

Ford Motor, 94 cjs automóviles y accesorios.

E. Barth y Cía., 35 barriles grasa mineral, 20 cuñ id id, 170 barriles aceite mineral.

A. J. Mc. Grathn, 35 bts. de aceite lubrificante, 1 cj anuncios, 4000 cjse gasolina, 5000 id kerosene.

CARGA DE MONTREAL

Ventura Hernandorena, 3 fd. papel, 1 blt. muestras papel.

Beceiro y Cía., 55 cjs implem. agrícolas.

Varela Radio y Cía., 33 cjs. implem. agrícolas.

A la orden, 6 cjs id id.

CARGA DE SIDNEY

A la orden, 634 rollos alambre, 1589 id id.

Entradas de Ríos y Cabotajes

"ANTONIO F. BRAGA"

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 5 de Febrero. Consignado a Enrique J. Vidal.

Sala y Cía., 113 atad. planchuelas 79 rollos flejes, 21 atd. hierro.

Julio Mailhos, 350 fds. tabaco en hojas.

A. Lagomarsino, 1 cj géneros.

R. y Voulminot, 8 barras de hierro planchuelas.

Q. y Scarlatto y Cía., 55 rollizos quebracho blanco.

San Román Gil, 2 fds. mandiles fieltro.

Bankier Linn, 1 cj sulfatadora.

C. y Olazarri, 3 cjs perfumerías.

S. Bonsignore, 7 tirantes de hierro.

Trasbordo del vapor "Anita Barthe" de Asunción:

Soza Ponce Hnos., 2720 atd. varillas madera.

Trasbordo del vapor sueco Pacific, de Gotemburgo:

A. Piaggio, 7 cjs máquinas, 2 bts. boya, 1 id cadenas, 2 cjs. ferretería, 50 cjs aguarraz, 36 cjs clavos, 3 cjs papel, 36 rollos id, 2 cjs limas, 2 cjs partes calentadores, 3 cjs mecheros.

"C. DE MONTEVIDEO"

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 5 de Febrero. Consignado a la Cía. Urug. de Navegación.

A. Fortunatti, 165 bts. fruta fresca.

Pesquera y Cía., 16 id id id.

Emilio Bonjours, 1 cj piezas auto.

F. Martín, 1 cj cigarrillos.

Carga del vapor inglés "Demerara", de Liverpool:

La Transatlántica, 1 cj partes armadura.

Banco Londres, 2 cjs tejidos.

Frig. Artigas, 8 fds. tejidos.

A la orden, 1 cj id. 16 id id.

Banco Británico, 1 cj id.

A la orden, 1 cj telas libros.

Carga del vapor "Australia" procedente de Porto Alegre:

A la orden, 15 fds. tabaco, 50 sacos lentejas, 15 id polvillo, 200 sacos fariña mandioca.

"ALHENA", para Hamburgo, po rFgco. Artigas, 4000 cueros vacunos salados; por C.a Swift, 50 terc. tripas saladas; para Rotterdam, por id, 50 terc. de grasa, 80 jaulones id.

"TUSCANY STAR", para Hamburgo, por Cía Swift, 275 bult. menudos cong. con 10.554 kilos; por id 1087 id carne congelada con 62.331 id.

"B. BJORSON" para Boston, por La Frig. Urug., 4000 cuer. vac. salados, con 105.380 kls.

C. B. AIRES para Buenos Aires, por J. Morrison, 53 cj. pescado c/u. 40 kls.; por A. Pittaluga, 84 id id id 40 kls.

PAN AMERICA para N. York, por A. Lalanne, 9 id plata amonedada; por Frig. Artigas, 1 id tripas secas, 20.

Embarque de Exportación

ALHENA para Hamburgo, por J. Segade, 2500 cuer. becerros salados, 26.665 kls.; por M. Ruiz y Cía., 1000 id vacunos secos, 10.855.

R. V. EUGENIA para Barcelona, por L. V. Vatteone, 1500 id vac. secos, 14.675; 1000 id becerros id, 4.110 kls.; por Delfino Hnos., 4 id id sucia, con 7.963 kls.; L. Vaettone, 50 cueros vac. secos, 615 kls.

HORNFELDS para Hamburgo, por E. Ruete, 102 fdos. lana sucia, 44.787 kls.

C. BATTISTI para Génova, por J. Segade, 9 fdos. cuer. lanares, 4.517 kls.

P. MAFALDA para Génova, por A. Puig Cía., 60 fdos. lana sucia, 27.694 kls.

BRUYERE para Liverpool, por A. Bergamino, 96 fdos. lana sucia, 46.274 kls.

RONNEY para Amberes, por Delfino Hnos., 31 fdos. lana sucia, 6.143 kls.; por Cía Swift, 200 cj. carne conserv., 8.600 k.

ALHENA para Rotterdan, por Cía Swift, 2.600 id carne conservada, 102.225 kls.

CONCORDIA para Glasgow, por Cía Swift, 29 terc. estearina, 2.016 kls.; id 443 terc. grasa, 91.217 kls.